

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
“CON PROPUESTAS CIUDADANAS GRANDES REALIZACIONES”

PUERRES NARIÑO
2008 – 2011

Puerres, 2008
CONCEJO MUNICIPAL DE PUERRES

SÍMBOLOS PATRIOS

La identidad de un pueblo, el reconocimiento de generación en generación y el amor por lo nuestro, incentiva el sentido de pertenencia. Cuando nos sentimos puerreños y sentimos a Puerres como nuestro, se incentiva el querer hacer y el deber de hacer por Puerres.

BANDERA



ESCUDO



Teniendo por fondo el cielo de color azul profundo y un campo de verde esmeralda se encuentran los elementos que componen el escudo del municipio. Sobre el verde esmeralda aparecen en actitud oferente dos manos estilizadas y queriendo descansar, sobre ellas se encuentra una bandeja con los principales productos agrícolas de esta fructífera comarca.

Detrás de la bandeja, emergiendo de las ricas y elevadas montañas que vigilan y defienden el suelo, y sobre el azul brillante del cielo Puerreño, aparece una hermosa antorcha encendida iluminando el horizonte. Un heraldo circular de color rojo encierra estos elementos significativos.

Significados: Manos: éstas son del hombre y de la mujer puerreños que ofrece a Colombia y al Mundo los valiosos frutos de su trabajo.

Bandeja: el contenido de esta bandeja simboliza los productos básicos de esta región esencialmente agrícolas.

Antorcha: la gente de esta bella y pacífica población del departamento de Nariño se han distinguido siempre por el respeto de la Fe; por la dedicación responsable al trabajo y por el amor al cultivo del corazón y de la inteligencia pero todo en el ambiente sagrado de la Libertad.

Montañas: simbolizan la fortaleza, la serenidad, el valor y la nobleza de la gente.

Lema: sobre el heraldo y en letras doradas se encuentra escrito el ideal de todo Puerreño: TRABAJO Y LIBERTAD

HIMNO

*Letra: Raúl Artega Chaves.
Música: Pedro Heriberto Moran Vivas*

Cultivaron mi heredad

*Por los cielos Colombianos
ya tu hijo pregono
los tesoros de este reino
con su ciencia y su valor*

*Coro
Salve Puerres, de labriegos
Y de héroes y de Dios.
Salve raza del patriarca
Que me dio su corazón.*

*Hoy tus hombres y mujeres
Te recuerdan tu misión.
Ser ejemplo de TRABAJO
Y mansión de LIBERTAD*

*Por tus fértiles senderos
Con la aurora por blasón.
Canchala viajo descalzo
Y esta tierra germino.*

*Trigales donde mis padres
Arrullaron su ilusión
Y entre ríos y maizales
Me enseñaron la verdad.
Gloria a ti suelo Puerreño
Donde la fe secular
Y la sangre del arado*

AUTORIDADES MUNICIPALES

CARLOS CHÁVEZ MORA
Alcalde Municipal

PABLO EMILIO HERNÁNDEZ
Secretario de Planeación Municipal

GABINETE MUNICIPAL

Secretario de Gobierno

Secretaria General

Secretario de Educación

Secretario de Salud

Secretario de Hacienda

Secretario de Agricultura y
Desarrollo Rural

Secretario de Obras Públicas

COORDINADOR GENERAL DEL PLAN

PABLO EMILIO HERNÁNDEZ
Secretario de Planeación Municipal

INSTANCIAS DE PLANEACION MUNICIPAL PARTICIPATIVA

EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION CONFORMADO POR:

Junta Directiva

CARLOS HURTADO
Presidente

GUILLERMO HERNÁNDEZ
Vicepresidente

PABLO QUIRÓZ
Fiscal

AURA MARINA TONGUINO
Secretaria

Consejeros

EDMUNDO ÁLVAREZ
ÁLVARO FIGUEROA
TERESA MENDOZA
BRAYAN OBANDO
FRANKLIN NARVÁEZ
BOLÍVAR VELA
JOHANA SALCEDO
PEDRO ANTONIO TONGUINO
ARMANDO CHILANGUA
MARTHA ISABEL CORREA

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
PRESENTACIÓN	7
RESEÑA HISTÓRICA	10
MISIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERRES	12
VISIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERRES	12
ENFOQUE DE DESARROLLO	13
EJES ESTRATÉGICOS	16
PRIMERA PARTE	17
1 DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO	17
1.1 Aspectos Generales	17
1.1.2 Demografía	19
1.2.1. SOCIAL	
Educación	21
Alimentación escolar	27
Salud	28
Grupos vulnerables	30
Agua potable y saneamiento básico	33
1.2.2. PAZ Y CONVIVENCIA	37
Deporte	37
Cultura	40
1.2.3. DESARROLLO Y CONECTIVIDAD URBANA Y RURAL	43
Vías	43
Equipamiento básico	43
Vivienda	43
Electrificación	44
Telefonía	45
1.2.4. PRODUCTIVIDAD Y EMPRESARISMO RURAL SOSTENIBLE	46
Economía	46
Medio ambiente y recursos naturales	51
1.2.5. GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA	53
2. PANORAMA GLOBAL DEL MUNICIPIO	54
2.1 LINEA DE BASE	54
SEGUNDA PARTE: COMPONENTE ESTRATEGICO	70
OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN	73
OBJETIVOS GENERAL, ESPECIFICOS POR EJE	73
ARMONIZACION DE LA PLANEACION MUNICIPAL CON OTROS NIVLES	83
3. TERCERA PARTE: CON QUE CONTAMOS – RECURSOS FINANCIEROS	85
3.1. FINANZAS	54
3.2. MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJE – SECTOR – PROGRAMA – SUBPROGRAMA	86
4. CUARTA PARTE: SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO	171

PRESENTACIÓN

Señores Presidente del Concejo Municipal de Puerres, honorables concejales, comunidad puerreña, el Plan de Desarrollo del Municipio de Puerres para la vigencia administrativa 2008 – 2011 es el reflejo del esfuerzo conjunto entre la comunidad, los electores que creyeron y eligieron una propuesta de gobierno construida con un alto grado de participación y concertación y la actual administración que tiene como objeto social la prosperidad, el fortalecimiento de la democracia en el contexto social, cultural, ambiental y productivo.

El plan consta de tres partes fundamentales que son:

Primera: Un diagnóstico dentro del contexto socio político, territorial, ambiental y cultural principalmente, con la Nación y el Departamento que resulta de un diagnóstico participativo que tiene en cuenta que Puerres hace parte fundamental por un lado de la región sur oriente de Nariño y por otra, la puerta de entrada a la Amazonía, al encontrarse con los límites del Putumayo que no solo le permiten hacer parte del pulmón del mundo; sino también poseer una riqueza en biodiversidad incalculable.

Segunda: El componente estratégico, donde se transmiten los problemas, los objetivos de desarrollo para los diferentes sectores, las estrategias, determinando sus metas.

Tercera: La matriz plurianual de inversiones, planteando fundamentalmente los sectores de inversión social.

Cuarta: El seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo a partir del accionar sectorial por parte de los directores, secretarios y/o ejecutivos de dependencia.

El presente documento, fue analizado, estudiado y debatido en las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Municipal, apostando a la voluntad política de todos sus integrantes para su aprobación con el referente de integralidad que le confiere la participación activa de la comunidad en su elaboración.

Programa de Gobierno: “Con Propuestas Ciudadanas, Grandes Realizaciones”

La participación como el mecanismo más acertado para construir proyectos de vida conjuntos, que conllevan, no solo a la satisfacción de las necesidades de la comunidad, sino que se fijan metas de gran alcance, como el logro del desarrollo sostenible humano.

La metodología implementada para estructurar el programa de gobierno a través de talleres participativos se fundamentó en la priorización de problemas por veredas, corregimientos y barrios.

Estudio analítico de los sectores educativo, salud, agua potable y saneamiento básico, deporte, cultura, vías, infraestructura urbana, vías rurales, equipamiento, vivienda, electrificación, sector agropecuario, medio ambiente y fortalecimiento institucional entre otros.

Inclusión del Plan De Desarrollo Departamental: Adelante Nariño.

- Construcción colectiva del Plan de Desarrollo Departamental 2008 - 2011
- Prioridades del Programa de Gobierno “Adelante Nariño”: Vida y Paz, Más Ingresos: Primero los pobres, desarrollo sostenible e inversión social, Democracia participativa y Cero corrupción, y por último Integración regional y hermandad con el Ecuador.

Inclusión del Plan Nacional de Desarrollo: Estado Comunitario Desarrollo para Todos 2006 – 2010

Que contiene tres grandes objetivos que son: 1. Consolidar un crecimiento económico elevado, para generar empleo y distribuir sus beneficios a todos los colombianos, 2. Realizar un énfasis en la reducción de la pobreza, equidad, competitividad, desarrollo sostenible, profundización de la descentralización y fortalecimiento de la democracia y 3. Afianzar los logros de la Política de Defensa y Seguridad Democrática para consolidar la confianza en el país.

Teniendo en cuenta que entre muchos de sus insumos está presente el documento de Visión Colombia II Centenario (Visión 2019) que se erige sobre dos principios básicos que son: Consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad y Afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social, desarrollados en cuatro grandes objetivos que son:

- Una economía que garantice mayor nivel de bienestar.
- Una sociedad más igualitaria y solidaria.
- Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
- Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos.

Los Objetivos de Desarrollo del Nuevo Milenio:

- Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Objetivo 2. Lograr la educación primaria universal
- Objetivo 3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer
- Objetivo 4. Reducir la mortalidad en menores en cinco años
- Objetivo 5. Mejorar la salud sexual y reproductiva
- Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad ambiental

Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Igualmente son insumos de este plan de desarrollo, todos los documentos que de alguna manera tienen que ver con los diferentes ejes de desarrollo y aquellos transversales que con el principio de congruencia y complementariedad en el nivel nacional y departamental desarrollarán políticas, programas, proyectos y estrategias que vinculan el desarrollo de Puerres Nariño.

RESEÑA HISTÓRICA

“Puerres tierra de los Pastos, a quienes pertenecían los Canchalas, Chapuel, Chalacán y Puerres, relacionados con el resguardo de Males con un especial tipo por estar vinculada al proceso migratorio de la Alta Amazonía que se encuentra muy cerca de nuestro municipio”.

La desmovilización de los primitivos pobladores, produjo un vacío de poder institucional nativo que al parecer no esperaron otras parcialidades vecinas para exigir un supuesto derecho sobre la tierra que supuestamente les pertenecían a los Puerreños, Tescuales, Canchalas y otros.

En 1.589 Puerres, tenía 80 indios tributarios bajo la encomienda de Francisco Garcés, en tanto que Canchala contaba con 78 y Tescuale con 71 siendo encomenderos Juan Rodríguez López y Juana de Encinos, respectivamente.

Tres siglos después, por disminución de su población, se anexó a Males. El resguardo de Males reclama posteriormente las tierras de Puerres, como derecho al no pago de tributos por parte de los indios.

Los conflictos de tierras fueron continuos entre las parcialidades de Males y Puerres. En 1.789 Puerres contaba con una regular iglesia en la que el doctrinero de Males, Juan Manuel Ordoñez administraba el sacramento del bautismo. Las pugnas entre tribus fueron apagándose poco a poco y con el traspasar del tiempo.

Entre algunas familias indígenas que han logrado prevalecer están los Canchalas, los Guaranguay, Nastules, Cuaranes, Chapueles, etc., sin descartar la posibilidad de que algunos son llegados de otros lugares, como los Pinchaos de Pasto.

Durante la época republicana Puerres no fue ajeno a los acontecimientos libertadores. La localidad fue epicentro del triunfo de las fuerzas legitimistas sobre los revolucionarios amparados y favorecidos por gobiernos extranjeros, se habla que en la Guerra de los mil días, los puerreños hicieron también su aporte.

1.825 se considera el año de fundación de la parroquia de Puerres, después de tres siglos de permanecer como aldea anexa a Males (actual municipio de Córdoba). La creación de la parroquia eclesiástica y el establecimiento de la primera base urbana fue hecha por el presbítero González de Posada.

En 1.853 Ipiales se separa de la provincia de Túquerres y conforma la provincia de Obando junto con las poblaciones de Aldana, Contadero, Córdoba, Cuaspu, Cumbal, Guachucal, Gualmatán, Iles, Potosí, Puerres y Pupiales.

En un principio Puerres fue aldea de la nueva provincia, pero en vista de que en 1.879 Juan Ramón España había sido nombrado cura interno de la viceparroquia y contando con el progreso de la población, por el auge de la quina, el añil y el

caucho, en 1.881 por intermedio de la Ordenanza No. 3 emanada de la municipalidad de Ipiales, definitivamente se creó el nuevo distrito de Puerres, quedando Males como corregimiento, el 18 de junio de 1887, se crea la parroquia de “Nuestra Señora de la Natividad”, más adelante la ordenanza No. 39 de 1.911 erigió en Distrito al corregimiento de Males que se desgregó de Puerres con la delimitación correspondiente para cada municipio.

Históricamente se discute sobre la primera autoridad municipal. Algunos afirman que el primer Alcalde fue el señor Federico Ruiz mientras, otros señalan que ese cargo lo ocupó don José Rosero Salas. Uno de ellos en dinámica colaboración con personas prestantes de la localidad trazó las calles y carreras de la inconclusa fundación realizada por el padre González de Posada. Con el tiempo, cada una de las calles trazadas tomaron nombres históricos que en su orden son: Carrera 1° Alpichaque, Carrera 2° Independencia, Carrera 3° Pueyo de Val, Carrera 4° Gustavo Guerrero, Carrera 5° Antonio Nariño y Carrera 6° Payán”¹, según se encuentra consignado en documentos históricos del municipio de Puerres.

Es de destacar en cuanto a la historia que la dinámica poblacional obedece principalmente a que este territorio desde un principio al desarrollarse económicamente hace distinguir dos áreas culturales, amarradas a procesos productivos, una que tiene que ver con la cultural mestiza asociada al cultivo de los cereales (maíz, trigo, cebada) como característica general del altiplano nariñense y la otra, es un área cultural mestiza relaciona con la colonización, que se inicia con la explotación del caucho y se acentúa a partir de la exploración del petróleo en el Valle del Guamués.

¹ Plan de Desarrollo 2004 - 2007

MISIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERRES

El Municipio de Puerres, en cumplimiento con el mandato constitucional y legal, mediante la Planeación, la organización, la coordinación para la buena administración de los asuntos locales, con procesos de calidad y presupuestación programática en todas sus dimensiones con la participación, diálogo y concertación con los consejos comunales y representantes del sector urbano y rural, propende por el desarrollo humano y económico sostenible, en el arduo trabajo que constituye la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a través de la prestación efectiva de los servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, ofreciendo soluciones coherentes y pertinentes a los derechos de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, construcción de obras de infraestructura que el programa local exige, uso adecuado de los recursos naturales potenciación de procesos socio – productivos agropecuarios que propicien la regionalización y subregionalización entendiéndonos como una parte integradora de Nariño y Colombia, al igual que nuestra internacionalización y hermandad internacional, bajo los principios rectores de la administración pública de justicia, eficiencia, transparencia, responsabilidad, respeto y moralidad.

VISIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERRES

Puerres municipio generador de desarrollo económico, político, social, cultural y ambiental, territorio impartidor de justicia para todos sus habitantes, armónico en la participación comunitaria, la convivencia pacífica, vivienda digna, agua potable, salud, educación, seguridad ciudadana, desarrollo artístico - cultural y económico, articulado a procesos de desarrollo regional, nacional e internacional.

ENFOQUE DE DESARROLLO

La administración Municipal de Puerres, busca generar desarrollo y para ello fortalecer procesos que se basan en potencialidades y riquezas humanas, físicas, artísticas y culturales que tiene la región, involucrando los diferentes actores sociales preactivos y propositivos enmarcados en el concepto de desarrollo humano sostenible caracterizado por la equidad de género, la conservación de nuestro patrimonio natural, histórico y cultural, la distribución justa y solidaria de los recursos con participación democrática de todos.

Buscamos establecer programas que disminuyan la pobreza, generen ingresos que contribuyan al bienestar de las familias, fortalecer la participación activa mediante la organización de la sociedad civil para identificar la problemática de los habitantes con el fin de propender soluciones y prevenir riesgos.

Sin aislamientos y en la búsqueda de fortalezas regionales se pretende trabajar siempre por el aprecio y rescate de la identidad regional, para generar alianzas estratégicas que permitan el desarrollo competitivo y solidario en los diferentes sectores que componen las regiones y subregiones de las cuales hacemos parte.

Se trabajará bajo la concepción de que todos tenemos derecho y el deber de participar democráticamente en el aspecto político-social con transparencia, equidad y justicia.

El propender por una sociedad más incluyente pero no solo en la teoría sino en la práctica significa proactividad, una persona proactiva evita reaccionar con sentimientos negativos frente a algo inesperado o desagradable; en lugar de ello actúa positivamente a partir de sus valores, buscando soluciones y creando nuevos proyectos, tomando una actitud que lo anticipa y lo lleva a la acción, todos con el optimismo de sacar adelante a su terruño.

Por otro lado “el Desarrollo Humano Sostenible es un desarrollo que no sólo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas. El Desarrollo Humano Sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleo, un crecimiento con protección del medio ambiente, un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad”

De lo cual se extracta que la equidad se enlaza con la prioridad generacional, la sostenibilidad del Desarrollo Humano implica que el uso y disfrute de los recursos naturales de las generaciones presentes garanticen ese uso y disfrute para las generaciones venideras, lo que implica un concepto de equidad intergeneracional.

Pero como lo dijimos anteriormente la población es lo importante, y esta se define como el conjunto de sujetos vivos que interactúan entre sí y “con el medio para su reproducción biológica y social, cuya actividad crea y recrea permanentemente el territorio en función de sus necesidades biológicas, socio-culturales y políticas, y de manera determinante, en función de las organización para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales.”

En Puerres los actores claves de su propio desarrollo en lugar de beneficiarios pasivos de productos y servicios, son todos haciendo; la participación será entonces un medio y una meta, los proyectos se dialogan y concretan en espacios de consenso con el aporte de la comunidad y el gobierno local, reduciendo la desigualdad social, resaltando nuestras potencialidades; de esta manera el enfoque de derechos humanos está basado en el derecho a la vida digna, calidad de vida desde lo social y el acceso indiscriminado a los servicios públicos básicos al igual que el derecho a disfrutar de obras y vías públicas para la paz y el progreso ejerciendo el derecho a participar de la vida comunitaria en general.

De esta manera el desarrollo humano sostenible será una realidad en cuanto protejamos, defendamos y garanticemos los derechos de todas y de todos.

Para ser consecuentes con el enfoque de derechos al igual que en todo el país y por ende en nuestro departamento de Nariño, Puerres le apunta a trabajar por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio de esta manera erradicar la pobreza extrema y el hambre, propender por una educación básica para todos, trabajar con y por la equidad de género y autonomía de la mujer; propender por la reducción de la mortalidad infantil; mejorar las condiciones de la salud sexual y reproductiva; para el caso evitar el VIH – SIDA, la malaria y el dengue; garantizar la sostenibilidad ambiental y promocionar la asociación mundial para el desarrollo.

Nos hemos propuesto sacar adelante a la mujer, con dignidad ayudar a que se promueva, se sienta protagonista de su propio desarrollo, se incorpore en la vida local desde su intención de ser, saber y hacer, para lo cual es vital que creemos las condiciones de igualdad con el firme propósito de obtener mejores resultados. La mujer hija, madre, abuela, la mujer profesional o técnica, la mujer en el campo, en la asociatividad, la mujer líder, la mujer en la productividad, la mujer en la alcaldía, en las juntas de acción comunal.

Nariño pluriétnico y pluricultural hace parte de un país igual de variable, rico en diversidad, así mismo cada una de nuestras sub-regiones en el departamento hemos aprendido de la agremiación; Puerres, hace parte de los municipios del Sur, los municipio de Obando, se identifica claramente con sus vecinos, como lo dice la historia es parte de Córdoba, es vecino de Pupiales, vecino de Funes, pero lo es también del Putumayo, se reconoce con los demás del sur, con aquellos del oriente y se une en actividades comerciales con ellos; en este contexto reconoce de la necesidad de hacer sinergia e integralidad territorialidad.

No solo Nariño con el programa de gobierno del Dr. Antonio Navarro Wolff, sino también Latinoamérica y el mundo, entendimos que es importante generar empleo e ingresos a partir de lo que tenemos y lo que podemos compartir entre regiones, a partir de nuestras posibilidades de producción y la protección que estas requieran y a partir de aunar esfuerzos para ser más productivos.

La Facultad de Economía de la Universidad de los Andes en sus tantos y diferentes trabajos sobre la pobreza rural en Colombia, inicia sus estudios de investigación a partir de un enfoque de activos para indagar acerca de los determinantes de la pobreza rural. “En particular, se examinan la existencia de no convexidades locales en el proceso de generación de ingresos, el grado de concentración de los hogares en ciertos rangos de acumulación de activos y la presencia de retornos marginales diferenciados a los activos. Con base en esto se proporciona evidencia prima face acerca de la existencia de una trampa de pobreza en el sector rural, abriendo una línea promisoría de investigación sobre el tema, que puede contribuir de forma importante a su comprensión y a un mejor diseño de política social y sectorial”. Por este camino de la investigación es prioritario incluir la investigación con nuestras universidades para que de esta manera Puerres tenga la posibilidad de medir los efectos del desarrollo basado en la sustentabilidad ambiental más aún cuando el alma mater hará presencia en nuestro municipio, la inclusión social y el crecimiento económico, partiendo de los activos, la institucionalidad y los actores sociales unidos en el ciclo que implica el capital natural para el suministro de alimentos, agua, energía, etc., la regulación de factores incluyentes, la culturalidad, los servicios naturales del suelo, la producción, las materias primas, etc., y además teniendo en cuenta los servicios ambientales, la sostenibilidad, la productividad y la inclusión social.

Nariño es uno de los departamentos en los que la regionalidad y la regionalización más asiento ha tenido, las antiguas provincias, las asociaciones de municipios, los planes regionales y supra-regionales, son algunas de las iniciativas de integralidad y regionalización; hemos visto a través del tiempo que la suma de esfuerzos trae consigo resultados favorables para regiones que como Nariño, la misma geografía, topografía e hidrografía principalmente nos permiten unirnos o separarnos de otros.

Por eso es importante visionar a Puerres como parte de una asociación de municipios y como un todo de ella, así como un cuerpo completo e indivisible de cierta zona y de ciertas características, identificándose con sus vecinos y agrupándose no solo por sus problemas comunes, sino por sus potencialidades regionales.

EJES ESTRATÉGICOS

1. UN PUERRES MAS SOCIAL Y EQUITATIVO, que involucra los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, asignación especial y atención a la población vulnerable que requiere de una atención equitativa y social, la población del mañana es decir niñas, niños, adolescentes y juventud, además de la población desplazada.
2. PAZ Y CONVIVENCIA, generando espacios de concertación y buenas prácticas sociales a través de las expresiones de cultura y deporte.
3. DESARROLLO Y CONECTIVIDAD URBANA Y RURAL, donde las vías son el principal sector, el equipamiento urbano básico, la buena tenencia de vivienda digna y la electrificación tan necesaria para prácticas alimentarias, productivas y demás, la telefonía para los negocios.
4. PRODUCTIVIDAD Y EMPRESARISMO RURAL SOSTENIBLE, de la mano y en paz con la naturaleza para generar ingresos a través de la innovación y la producción sostenible de negocios agroindustriales.
5. GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, dejar la casa en orden no solo es un decir, los procesos se fortalecen cada vez que se fortalece a la comunidad para participar y ser activa, proactiva y por ellos es necesario fortalecer no solo el desarrollo institucional de la administración municipal sino también abrir espacios para que la comunidad participe de manera activa en la vida municipal cuidados y protegidos a través de la prevención y atención de cualquier tipo de amenaza que cause desastre y ponga en peligro sus vidas.

PRIMERA PARTE

1. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

1.1 ASPECTOS GENERALES

Cuadro 1
Ficha técnica municipio de Puerres Nariño.

Nombre del Municipio		Puerres	
Departamento		Nariño	
Eregido Municipio		Ordenanza 39 de 1911	
Localización geográfica		Sur oriente del departamento de Nariño.	
Latitud 0° 39' N (Confluencia de los ríos Sucio y Guamués)	Longitud 77° 04' W (Confluencia de los ríos Sucio y Guamués)	Su posición astronómica es 0° 52' 54" de latitud Norte y 77° 30' 29" longitud oeste del Meridiano de Greenwich	
0° 56' N (Confluencia de los ríos Angasmayo y Guaitara)	77° 29' W (Confluencia de los ríos Tescual y Guaitara)		
Regiones Naturales de Puerres		Región Occidental: Comprende el relieve montañoso del Cañón del Río Guáitara	
		Región Central: Comprende el Altiplano con la mayor parte de su territorio hasta la alta Amazonía	
		Región Oriental: Abarca la topografía más difícil del Municipio y desciende hasta la alta Amazonía	
Límites		Norte: Municipio de Funes, río Angasmayo por medio, desde el Cerro Negro hasta la confluencia del río Guáitara en el Juncal.	
		Sur: Municipio de Córdoba, desde la confluencia del río Sucio con el Guamuez, hasta la entrada del río Afladores en su nacimiento con el Azuay y desde aquí en línea recta hasta encontrar el nacimiento del río Tescual en el cerro San Francisco, de aquí aguas abajo hasta encontrar la influencia del río Guáitara hasta el punto llamado San Juan del Municipio de Ipiales.	
		Oriente: Municipio de Pasto, en línea recta hasta el nacimiento del río Angasmayo, hasta encontrar la confluencia de las Juntas, con el río Sucio aguas arriba de ahí en línea recta hasta el río San José.	
		Departamento del Putumayo, con el municipio de Orito y parte del Valle del Guamuez aguas de por medio del río Guamuez.	
		Occidente: Municipio de Ipiales, Municipio del Contadero, aguas al medio del río Guáitara. ²	
Climatología		Climas fundamentales, páramo, muy frío, frío y medio. Según zona geográfica.	
Temperatura promedio		13°C	
Altura sobre nivel del mar		2775	
Pisos térmicos: ³		Altitud	Has
Calido (tropical)		- 1000	1775
Medio (Premontano)		1000 – 2000	14900
Frío (Montano bajo)		2000 – 3000	24219
Muy frío (Montano)		3000 – 3400	11750
Páramo (Subpáramo)		+ 3400	5156
Extensión territorial		478 Km2. 47.800 has (14%) del área total del departamento	

² Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial. Año 2000
Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007.

³ Plan de Ordenamiento Territorial

Extensión área urbana	105 Has
Hidrografía ⁴	Río Angasmayo Alto y Bajo, Río Tescual y Tescual Alto, Río Guaitara, Río Guamuez, Río Alisales, Río Sucio y Río Negro Quebrada Calvario, el Progreso, La Chorrera Negra, El Galpón, Las Lagunas, Quebrada Blanca, Los Arrayanes, La Lejía, Q. Seca, Tres Cruces, Q. Honda, Q. El Chamuz, El Guarango, Tescual o de los Molinos, El Cucho, San José, Santa Martha, El Tambillo, El Pailón, Precipicio, Las Piedras, El Socorro, Honda y El Peje
División Político ⁵ Administrativa: 4 Corregimientos incluido el corregimiento especial – cabecera urbana y 27 veredas.	Especial Puerres: Veredas Maicira, Yanalé, La Hacienda El Llano, Tescual Alto, Tescual Bajo, Loma Larga, Loma Redonda, Chitamar, Escritorio, La Esperanza, El Rosal.
	San Mateo: Veredas Tres Cruces, Los Arrayanes, La Chorrera, San Miguel
	El Páramo: Veredas La Laguna, Quebrada Blanca.
	Monopamba: Desmontes Alto, Desmontes bajo, El Pailón, El Verde, La Playa.

⁴ Plan de Desarrollo Municipal. 2001 - 2003

⁵ Esquema de Ordenamiento Territorial.

1.1.2 Demografía

Somos en el municipio 8.813 puerreños, de los cuales el 32.9% está ubicado en la zona urbana, es decir 2.902 personas y el 67.1%, 5.911 en lo rural del municipio. El 48.9% son hombres y el 51.1% mujeres.

Según los informes consolidados del DANE desde 2005, se nota un decremento de la población en el municipio de Puerres.

Cuadro 2

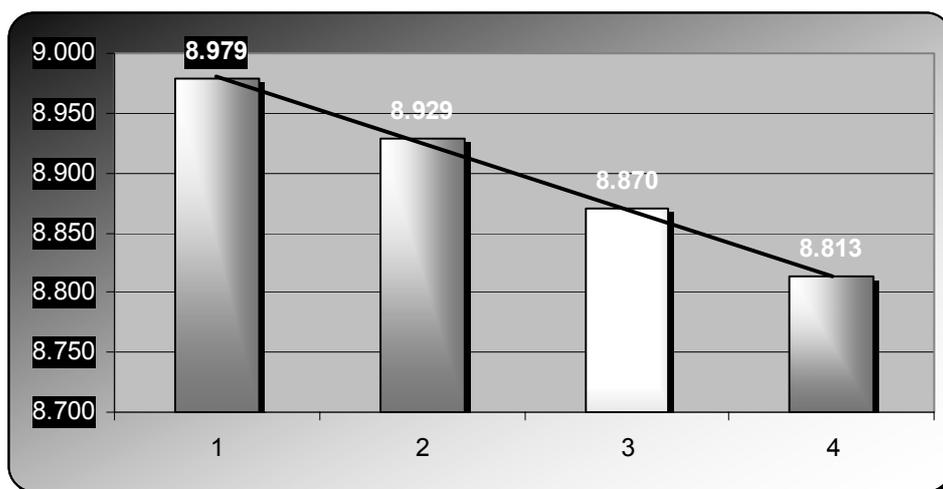
Número de habitantes. Datos históricos por año y sector.

Municipio	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN CABECERA				POBLACIÓN RESTO			
	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
Puerres	8.979	8.929	8.870	8.813	2.812	2.849	2.878	2.902	6.167	6.080	5.992	5.911

Fuente: DANE

Figura 1:

Variación de la población en el periodo 2005 – 2008, según DANE



Fuente: DANE

Es importante tener en cuenta que en el municipio de Puerres desde el año 2004 la tasa de crecimiento está disminuyendo, así lo deja ver el análisis poblacional del plan de desarrollo 2004 – 2007 y el EOT.

Por otra parte el flujo migratorio siempre ha ido en forma descendiente, son muchos los factores uno de ellos el programa de temporeros que parte a España.

Cuadro 3
Población por grupos de edad y sexo.

grupos de edad	2005			2006			2007			2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres																		
Total	8.979	4.408	4.571	8.929	4.376	4.553	8.870	4.336	4.534	8.813	4.311	4.502	8.758	4.289	4.469	8.695	4.264	4.431	8.635	4.229	4.406
0-4	849	433	416	837	425	412	820	415	405	802	405	397	781	395	386	757	386	371	738	376	362
5-9	839	426	413	823	417	406	808	410	398	792	403	389	781	397	384	776	395	381	766	389	377
10-14	863	439	424	840	427	413	818	415	403	799	405	394	779	393	386	760	382	378	744	374	370
15-19	805	398	407	796	395	401	787	392	395	777	389	388	766	384	382	750	377	373	734	369	365
20-24	702	334	368	696	333	363	690	331	359	693	334	359	691	334	357	688	335	353	687	336	351
25-29	698	330	368	691	325	366	673	314	359	653	305	348	633	296	337	621	291	330	614	288	326
30-34	592	293	299	596	292	304	608	293	315	621	296	325	630	297	333	631	295	336	624	289	335
35-39	597	307	290	591	304	287	577	294	283	559	283	276	547	274	273	542	268	274	545	266	279
40-44	505	249	256	518	258	260	531	266	265	544	277	267	552	283	269	553	285	268	546	281	265
45-49	442	221	221	449	225	224	453	225	228	459	226	233	466	230	236	471	233	238	483	241	242
50-54	394	190	204	395	190	205	398	192	206	402	196	206	410	204	206	415	209	206	418	210	208
55-59	383	195	188	383	193	190	379	188	191	374	182	192	371	180	191	369	179	190	369	178	191
60-64	329	158	171	332	160	172	339	166	173	346	173	173	353	179	174	356	181	175	356	179	177
65-69	310	151	159	306	148	158	304	146	158	298	143	155	297	143	154	296	142	154	299	144	155
70-74	259	113	146	257	112	145	260	118	142	262	122	140	264	125	139	266	127	139	264	126	138
75-79	194	81	113	198	81	117	199	83	116	202	85	117	205	88	117	210	91	119	212	93	119
80 Y MÁS	218	90	128	221	91	130	226	88	138	230	87	143	232	87	145	234	88	146	236	90	146

Fuente: DANE

Según las proyecciones consolidadas del DANE para estudios de niñez y juventud se tiene que el siguiente cuadro muestra la población que Puerres debería tener en el cuatrenio por cada año de edad desde cero a los veinticuatro años de edad.

Cuadro 4
Población joven entre 0 y 24 años de edad.
Proyecciones DANE



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

NARIÑO

PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR EDADES SIMPLES Y SEXO 0 a 24 años

2005 - 2011

Nota aclaratoria: El DANE dentro de su plan de trabajo encaminado al mejoramiento continuo de las proyecciones, tiene previsto realizar una revisión al 2010, lo cual significa que las proyecciones aquí presentadas del 2011 pueden registrar variaciones.

Edad	2008			2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres									
0	156	80	76	152	78	74	150	77	73	146	75	71
1	157	80	77	153	78	75	150	77	73	147	75	72
2	159	81	78	155	79	76	151	77	74	147	75	72
3	167	82	85	156	79	77	152	77	75	148	75	73
4	163	82	81	165	81	84	154	78	76	150	76	74
5	160	80	80	160	81	79	162	81	81	151	76	75
6	157	80	77	157	79	78	157	79	78	160	79	81
7	158	81	77	155	79	76	153	78	75	154	78	76
8	158	81	77	154	79	75	152	78	74	151	78	73
9	159	81	78	155	79	76	152	79	73	150	78	72
10	160	81	79	156	79	77	151	77	74	149	75	74
11	160	82	78	157	80	77	152	77	75	148	75	73
12	159	81	78	156	79	77	153	77	76	149	75	74
13	160	81	79	155	78	77	153	76	77	149	75	74
14	160	80	80	155	77	78	151	75	76	149	74	75
15	160	78	82	156	77	79	151	78	73	148	77	71
16	158	78	80	155	77	78	151	75	76	147	74	73
17	156	78	78	154	77	77	151	75	76	147	73	74
18	153	78	75	152	77	75	150	75	75	147	73	74
19	150	77	73	149	76	73	147	74	73	145	72	73
20	147	74	73	144	72	72	144	71	73	143	69	74
21	143	71	72	142	70	72	141	69	72	140	68	72
22	139	67	72	138	67	71	138	68	70	138	68	70
23	134	63	71	135	64	71	134	65	69	135	67	68
24	130	59	71	132	61	71	131	62	69	131	64	67

Fuente: DANE

De lo cual se deduce que la edad que sobre sale por número de personas es la edad de tres años con 167 personitas entre niñas y niños, que nos hace entender que la población prioritaria para la atención son nuestros pequeños.

Así para nuestra línea de base tendremos que la totalidad de niños que deberán ser incluidos en los programas de nutrición, en el sistema educativo, en la estrategia juntos partirá de las estadísticas presentes.

1.2. DIAGNOSTICO SEGÚN EJES DE DESARROLLO

1.2.1 EJE 1: UN PUEBLO MAS SOCIAL Y EQUITATIVO

Educación

Cuadro 5
Instituciones y Centros Educativos por Sector

Nombre Institución Educativa	Sector		Eduación preescolar	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Institución Educativa Juan XXIII	1	2	2	0
Centros educativos	0	24	0	5

Cuadro 6
Agrupación de Entidades de Educación

Nombre	Integra
Institución Educativa Juan XXIII	Antiguo colegio nacionalizado Juan XXIII
	Instituto Pérez Castro (Antigua escuela urbana de niñas)
	Concentración Escolar Piloto, ahora centro educativo
Colegio Integrado San Mateo	Escuela rural mixta La Chorrera, ahora centro educativo.
Escuela rural Mixta Maicira	Tres Cruces, San Francisco de Yanalé, El Escritorio, La Hacienda y San Luís del Llano, ahora centros educativos
Escuela rural Mixta El Llano	San Luís de la Esperanza, Tescual Alto, Loma Larga, Cristo Obrero, Quebrada Blanca, Santo Tomás de la Laguna, Tescual bajo y el Rosal, ahora centros educativos.
Colegio Integrado Monopamba	Desmontes Bajos, Desmontes altos, La Playa, El Verde, El Pailón, ahora centros educativos.

Puerres cuenta con una sola Institución Educativa denominada “JUAN XXIII” que integra los **Establecimientos Educativos** como la Concentración Escolar Piloto, el Instituto Pérez Castro (Escuela Urbana de Niñas) y el Colegio Nacionalizado Juan XXIII que ofrecen los servicios de educación en los niveles, preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

Para la zona rural se cuenta con cuatro centros así: Escuela Mixta Maicura, Colegio Integrado San Mateo, Colegio Integrado Monopamba, Escuela Rural Mixta El Páramo.

En la actualidad se encuentran matriculados 147 niños en preescolar, sin embargo existen 317 pequeños en edad de pertenecer al sistema educativo de este nivel, es decir que solamente 46.37% está estudiando, sin embargo esto se debe a que solamente hay 8 establecimientos educativos que ofrecen el nivel, sobre todo lo hay con gran aceptación en la zona urbana, en la zona rural no se presta el servicio sino en cinco partes con muy pocos niños para este grado de preescolar.

La matrícula de básica primaria es de 825 y los niños que deberían estar en el sistema suman los 954, es decir que el 86.48% de la población infantil para este nivel se encuentra asistiendo.

En el nivel medio existen 937 alumnos y deberían asistir 947, es decir que la cobertura del servicio es del 98,94%

Existe también el sistema de educación CAFAM con 222 asistentes.

En cuanto a la educación técnica y superior se cuenta por el momento con la presencia de la UNIVERSIDAD DE NARIÑO que abrirá dos carreras mediante el convenio interadministrativo en el cual el municipio dispone aulas en horarios especiales para la educación superior que se quiere impartir y la universidad abre una sede en la que se iniciará con dos programas fundamentales y pertinentes para la zona que son INGENIERA AGROINDUSTRIAL y el Programa Hortícola.

El municipio cuenta con personal profesional en diferentes áreas del conocimiento es así como para el momento la mayoría de los funcionarios de la administración municipal son egresados de la Universidad de Nariño, algunos de ellos con especialización.

Pero a nivel general existe todavía la necesidad de muchos egresados de las instituciones educativas, al acceso a la educación superior por lo que la presencia de la universidad en un gran acierto para los habitantes del municipio.

Igualmente se deberá como complemento a esta acción, la búsqueda de posibilidades que permita ofrecer a los profesionales de la región espacios en los que puedan desempeñarse laboralmente con actividades que impulsen el desarrollo territorial local y se generen fuentes de empleo e ingresos.

En cuanto a la educación no formal, esta se lleva a cabo a través de programas especiales como el de Alfabetización para Adultos impartido en los diferentes establecimientos educativos del municipio, tanto a nivel urbano como rural, la ejecución anual del Programa Jóvenes Rurales del Sena en áreas de formación técnica y empresarial.

Otros tipos de formación son los que se brindan dentro de procesos de organización y asociatividad productiva a través de la UMATA, ANUC y convenios con entidades como la asociación "Tierra Una" con quien se ha venido adelantando el convenio de temporeros en España.

La matrícula en la educación formal se expresa en el cuadro estadístico de matrícula.

El Municipio de Puerres presta el servicio educativo a través de 27 instituciones y centros educativos, de los cuales 3 están ubicados en el sector urbano conformado por la Institución Educativa Juan XXIII dividido en sus tres sedes; sede I Bachillerato y sede II y III básica primaria. En el sector rural se encuentran dos instituciones educativas de bachillerato en los corregimientos de San Mateo y Monopamba y en el resto del municipio solo existen centros educativos para la educación primaria.

El grado preescolar se presta en las sede II y sede III de la zona urbana y en los centros educativos de Maicura, El Páramo, San Mateo, Monopamba y Cristo Obrero, agrupan un total de 147 matrículas entre urbanas y rurales, sin embargo cabe anotar que según datos de la dirección de núcleo los estudiantes asistentes por centro educativos son mínimos., es el caso de El Páramo que solo tiene 3 estudiantes, El Llano uno solo, Monopamba 5, Cristo Obrero 7, San Mateo 9 y Maicura 12.

Cuadro 7
Asistencia al sistema educativo

Población Total de 3 a 5 años	Población Total de 3 a 5 años	498
	Población 3 a 5 años que asiste Total	178
	Población 3 a 5 años que no informa asistencia	11
	% Poblacion 3-5 años que asiste	36,55
Población Total de 6 a 10 años	Población Total de 6 a 10 años	829
	Población 6 a 10 años que asiste Total	786
	Población 6 a 10 años que no informa asistencia	2
	% Poblacion 6-10 años que asiste	95,04
Población Total de 11 a 17 años	Población Total de 11 a 17 años	1210
	Población 11 a 17 años que asiste Total	936
	Población 11 a 17 años que no informa asistencia	3
	% Poblacion 11-17 años que asiste	77,55
Población Total de 3 a 17 años	Población Total de 3 a 17 años	2537
	Población 3 a 17 años que asiste Total	1900
	Población 3 a 17 años que no informa asistencia	16
	% Poblacion 3-17 años que asiste	75,37

Fuente: DANE – MIN EDUCACION

Según las estadísticas que presenta el DANE, el 36.55% asiste a preescolar, el 95.04% a primaria y el 77.55% a bachillerato comprendido este como la educación básica secundaria y media vocacional.

En cuanto a la educación superior el municipio no cuenta con un centro de educación técnica y superior solo algunos estudiantes, que cuentan con los recursos económicos tienen la posibilidad de ingresar a centros de educación superior principalmente en Pasto o Ipiales, según el SISBEN, apenas el 2.86% de los habitantes del municipio adelantan este tipo de estudios, por tanto la sede de la UNDENAR es una solución a este problema tan sentido de la comunidad joven.

Los docentes en el año lectivo 2007-2008 son 141, tienen un grado de escalafón en el rango comprendido entre 10 a 14. Este indicador demuestra el alto grado de profesionalización de los docentes

Con relación a la preparación académica del personal docente se tienen las siguientes estadísticas: el 100% de los docentes son profesionales con pregrado, 43.7% con especialización y 10.2% están cursando alguna especialización.

Es importante tener en cuenta el grado de profesionalización y especialización de los docentes ya que esto exige aún más dedicación y la posibilidad de estar abiertos al cambio y a la adopción de técnicas que les permitan mediante la formulación de proyectos pedagógicos estar acorde con las necesidades de formación de la comunidad.

Con respecto a la infraestructura de los establecimiento educativos estos se encuentran en buenas condiciones para prestar el servicio educativo cabe mencionar algunas necesidades específicas como, laboratorios para Física y

Química, adecuación de infraestructura, espacios recreativos en la zona rural, libros y textos entre otros, fundamentalmente la mayor necesidad sentida de acuerdo a los talleres-conversatorio para el diagnóstico participativo, se hace énfasis en la dotación de textos y materiales para la atención del preescolar.

Cuadro 8
Alfabetismo y analfabetismo.

ALFABETISMO	Alfabetismo No. Cabecera	2.364
	Alfabetismo % Cabecera	88,67
	Alfabetismo No. Rural	4.885
	Alfabetismo % Rural	85,37
ANALFABETISMO	Analfabetismo No. Cabecera	302
	Analfabetismo % Cabecera	11,33
	Analfabetismo No. Rural	837
	Analfabetismo % Rural	14,63
Total Población		8.388
Población Alfabetizada		7.249
Población Analfabetizada		1.139
Tasa Alfabetismo		86,42
Tasa de Analfabetismo		13,58

Fuente: MIN EDUCACION - DANE

El cuadro 8 nos muestra el consolidado de alfabetismo y analfabetismo con que cuenta el Ministerio de Educación y el DANE, la tasa de analfabetismo urbana es del 11.33 y la de la zona rural es del 14.63, es preocupante, sin embargo en los conversatorios con la comunidad se expresa que este número habrá que actualizarse, debido a que esta cifra es anterior a las campañas de alfabetización que se han adelantado, aunque no se cuenta con una línea de base al respecto, es importante aclarar que se cuenta con el servicio educativo especial que dicta CAFAM, de lo cual se sabe que entre el ciclo I y II se encuentran matriculadas 222 personas, este servicio se presta en la zona rural del municipio y es el que a permitido que esta tasa cambie bajando a 8.99% de personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir.

Cuadro 9
Saber leer y escribir en el municipio de Puérres según grupo etáreo y sexo.

Sexo	Edades Escolares								
	-3 a 4 años	-5 a 6 años	-7 a 11 años	-12 a 15 años	-16 a 17 años	-18 a 24 años	-25 años o más	Total	
Hombre	SI	4	72	373	362	166	461	2105	3543
	NO	176	111	15	3	-	4	189	498
	Total	180	183	388	365	166	465	2294	4041
Mujer	SI	2	68	407	348	164	486	2231	3706
	NO	151	100	11	2	2	8	367	641
	Total	153	168	418	350	166	494	2598	4347
Total	SI	6	140	780	710	330	947	4336	7249
	NO	327	211	26	5	2	12	556	1139
	Total	333	351	806	715	332	959	4892	8388

Fuente: DANE MIN EDUCACION

Cuadro 10
Asistencia al sistema educativo de Puerres.

Sexo	Asistencia a alguna inst. educativa	Edades Escolares							Total
		-3 a 4 años	-5 a 6 años	-7 a 11 años	-12 a 15 años	-16 a 17 años	-18 a 24 años	-25 años o más	
Hombre	SI	28	139	372	292	102	109	199	1.241
	NO	149	44	15	73	63	356	2.068	2.768
	No Informa	3	-	1	-	1	-	27	32
	Total	180	183	388	365	166	465	2.294	4.041
Mujer	SI	33	142	399	288	105	115	222	1.304
	NO	112	26	18	62	59	375	2.354	3.006
	No Informa	8	-	1	-	2	4	22	37
	Total	153	168	418	350	166	494	2.598	4.347
Total	SI	61	281	771	580	207	224	421	2.545
	NO	261	70	33	135	122	731	4.422	5.774
	No Informa	11	-	2	-	3	4	49	69
	Total	333	351	806	715	332	959	4.892	8.388

Realmente en Puerres se puede afirmar que las personas en general si asisten o hacen parte del sistema educativo, el incentivo mejor logrado ha sido la gestión de la presente administración para que se consolide la idea de la sede de la UNIVERSIDAD DE NARIÑO, que permita un acceso especial a los egresados del bachillerato a los estudios universitarios.

Para estar acorde con la formación pertinente, la Universidad se hará presente con programas acordes a la naturaleza y dedicación productiva, económica, cultural y social del Puerreño.

Con respecto a la población desplazada recepcionada por el municipio, no contamos con la información necesaria para afirmar cuantos estudian o están queriendo un cupo para pertenecer al sistema, sin embargo se sabe que existen 64 familia registradas en la personería municipal y cada una de ellas reporta por lo menos cinco miembros de la familia es decir que 320 personas de las cuales aproximadamente el 40% debe asistir a un centro o institución educativa.

Cuadro 11
Educación por niveles y edad escolar.

Nivel y años aprobados	Edades Escolares							Total		
	-3 a 4 años	-5 a 6 años	-7 a 11 años	-12 a 15 años	-16 a 17 años	-18 a 24 años	-25 años o más			
Prejardín	46	39	2	-	-	-	-	1	88	
Jardín	12	24	14	-	1	-	-	-	1	52
Transición	-	100	13	-	-	-	1	-	-	114
Básica Primaria 1	-	96	126	-	1	1	4	-	209	437
Básica Primaria 2	-	9	165	-	9	1	10	-	482	676
Básica Primaria 3	-	-	173	-	12	2	39	-	883	1.109
Básica Primaria 4	-	-	144	-	45	13	31	-	476	709
Básica Primaria 5	-	-	109	-	163	73	271	-	1.265	1.881
Básica Secundaria 6	-	-	47	-	128	14	42	-	77	308
Básica Secundaria 7	-	-	4	-	142	24	46	-	85	301
Básica Secundaria 8	-	-	-	-	125	29	49	-	72	275
Básica Secundaria 9	-	-	-	-	64	52	75	-	88	279
Media académica clásica 10	-	-	-	-	13	65	42	-	20	140
Media académica clásica 11	-	-	-	-	2	39	213	-	329	583
Media técnica 10	-	-	-	-	4	8	6	-	4	22
Media técnica 11	-	-	-	-	-	7	75	-	128	210
Normalista 11	-	-	-	-	-	-	1	-	5	6
Normalista 12	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Normalista 13	-	-	-	-	-	-	5	-	3	8
Superior y postgrado	-	-	-	-	-	1	39	-	218	258
Ninguno	275	81	7	-	6	3	10	-	483	865
Nivel y año inválido	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2
No informa	-	-	1	2	-	-	-	-	61	64
Total	333	351	806	715	332	959	4.892	8.388		

Los estudiantes de Monopamba y San Mateo son los que sufren mayormente el inconveniente del transporte, sobre todo en épocas de invierno, donde el acceso es mucho más difícil, este impace puede ser solucionado con la gestión correspondiente para la adquisición de buses de transporte escolar, permitiendo así la permanencia en el sistema y el apoyo a la infancia para el acceso al servicio de la educación como un derecho innegable, para los hombres del mañana.

Un aspecto a tener en cuenta tiene que ver con la solicitud de los docentes para la capacitación que les permita modernizar el servicio con una educación apropiada a las necesidades del nuevo milenio, igualmente la educación incluyente para las personas con limitaciones físicas o especiales.

Es importante que sea el docente quien asuma el reto de modernizarse y aplicar nuevas técnicas y tecnologías para la formación.

Asignación especial para Alimentación Escolar

Es importante aclarar para la planificación del desarrollo que la alimentación escolar está a cargo de los municipios debido principalmente a dos aspectos: primero depende de los municipios la administración de los recursos que por SGP les es enviado para la atención de los niños que pertenecen al sistema educativo y segundo porque es responsabilidad de los mismos retener a los menores en el sistema, evitar la deserción principalmente porque no tengan el sustento básico para la nutrición.

En el municipio de Puerres la alimentación escolar que venía siendo manejada dentro del sector educación como el fortalecimiento a restaurantes escolares, no deja de ser igual de importante y de continua atención.

Es importante destacar que la situación de los restaurantes escolares, cocinas y comedores, dotación en utensilios de cocina y los alimentos deberá recobra una vital importancia por calidad y cantidad.

Todos los establecimientos educativos poseen este servicio, y en la zona rural sobre todo este servicio de restaurantes ha cubierto a todos los grados de educación.

La zona urbana prioriza a preescolar y básica primaria.

Cuadro 12
Restaurantes escolares

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	ESPECIALIDAD	PRODUCTOS
RTE INSTITUTO PEREZ CASTRO	Hna TERESA GUERRA	SERVICIO DE RESTAURANTE	ARROZ ,PAPA, SOPAS
RTE COLEGIO JUAN XXIII	Lic MIGUEL BELALCAZAR	SERVICIO DE RESTAURANTE	ARROZ ,PAPA, SOPAS
RTE CONCENTRACIÓN ESCOLAR PILOTO	Lic CARLOS HURTADO	SERVICIO DE RESTAURANTE	ARROZ ,PAPA, SOPAS
RTE ESCOLAR YANALÉ	Lic EMPERATRIZ CORTEZ	SERVICIO DE RESTAURANTE	ARROZ ,PAPA, SOPAS
RTE ESCOLAR MAICIRA	Lic CARMEN CANCHALA	SERVICIO DE RESTAURANTE	ARROZ ,PAPA, SOPAS
RTE ESCOLAR SAN MATEO	Lic OLGA PANTOJA	SERVICIO DE RESTAURANTE	ARROZ ,PAPA, SOPAS
RTE ESCOLAR EL PÁRAMO	Lic MARCOS BENAVIDES	SERVICIO DE RESTAURANTE	ARROZ ,PAPA, SOPAS
RTE ESCOLAR MONOPAMBA	Lic OLIMPO RUANO	SERVICIO DE RESTAURANTE	ARROZ ,PAPA, SOPAS

Salud

La salud en Puerres es atendida mediante un centro hospital de primer nivel en la zona urbana, que en el año 2000 se transformó en Empresa Social del Estado E.S.E. y 5 puestos de salud ubicados en los corregimientos y veredas de mayor población, Maicira, Páramo, San Mateo, Alisales y Monopamba.

La localidad cuenta con un total de siete promotoras quienes atienden la población de las siguientes veredas: Tescual alto y Tescual bajo, El Llano y La Hacienda, Yanalé y El Escritorio, Alisales, Maicira, Páramo y Loma Larga y Redonda

El recurso humano con el que cuenta el centro de salud está conformado de la siguiente manera:

Cuadro 13
Personal vinculado a la Empresa Social del Estado de Puerres.

CARGOS	No. Empleos
Personal Administrativo	19
Médicos	4
Odontólogos	2
Promotoras	7
Bacteriólogo	1
Enfermera	2
Auxiliares de Enfermería	7
Auxiliares de Odontología	2
Regente de Farmacia	2
Auxiliar de Laboratorio	1
Auxiliar de Farmacia	1
TOTAL	48

Fuente: DLS Puerres 2008

La empresa social del estado E.S.E ofrece los siguientes servicios: consulta externa, urgencias, farmacia, laboratorio clínico, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, atención de parto, odontología, grupo extramural y servicios complementarios, hospitalización.

El cubrimiento de prevención por cobertura de Triple viral es del 83.6%. no existen casos de muerte por enfermedad diarreica aguda, ni casos de mortalidad materna, no hay casos de infección respiratoria aguda, ni tampoco se encuentran casos de mortalidad perinatal por malaria o casos de VIH SIDA,

Puerres cuenta con un cubrimiento del 100 en régimen subsidiado, sin embargo es importante recalcar que siempre deberá existir ampliación debido principalmente a la recepción de familias en situación de desplazamiento y nacimientos.

Cuadro 14
Situación del régimen subsidiado en Puerres.

Personas sisbenizadas a 2006
Cifras oficiales

ZONA 1 (URBANO)					ZONA 2 (CENTRO POBLADO)					ZONA 3 (RURAL DISPERSO)					TOTAL				
1	2	3	4	Total	1	2	3	4	Total	1	2	3	4	Total	1	2	3	4	Total
1.172	1.022	144	0	2.338	847	137	0	0	984	3.402	943	38	7	4.390	5.421	2.102	182	7	7.712

Fuente: Ministerio de la Protección Social. Consolidados para el 2008

Es importante recalcar que a partir de la promulgación de la Resolución No. 425 de febrero del presente año, expedida por el Ministerio de la Protección Social, las acciones de la salud dentro del municipio deberán desarrollarse de acuerdo al Plan Territorial de Salud y su accionar estará fundamentado en seis ejes programáticos que incluyen el aseguramiento, la prestación del servicio a no afiliados y salud pública entre los seis que les corresponde.

Por tanto el presenta plan de desarrollo tendrá en cuenta como una actividad del eje un Puerres más social y equitativo, la formulación y puesta en marcha del plan territorial de salud.

Grupos vulnerables

Dentro de los grupos vulnerables en Puerres se han determinado las siguientes poblaciones: Niños, niñas y adolescentes, personas de la tercera edad y adulto mayor, mujeres, población en situación de desplazamiento y madres cabeza de familia. Algunas de ellas pertenecen al programa familias en acción.

De la población desplazada según información de Personería municipal tenemos que existen 64 familias, las que tienen en promedio 5 miembros, el 85% de las familias desplazadas que recibe el municipio de Puerres llegan del Putumayo, pero casi el 90% de estas familias son oriundas de Puerres que se fueron en otros tiempos buscando mejores condiciones económicas y que una vez se presentó el conflicto en estas zonas, regresan a su tierra natal.

El 15% de las personas que llegan son de otras zonas del departamento. Son pocas las personas que se establecen en el caso urbano, por lo general llegan a Maicira y San Mateo, las causas del desplazamiento son en general por violencia, esta por diferencias ideológicas, desplazamiento por presencia guerrillera, por para militarismo y por la presión que ejercen otros grupos al margen de la ley.

El 100% de las familias desplazadas aunque han sido oriundas de Puerres no poseen vivienda propia, de ellas el 95% pertenece al régimen subsidiado y poseen carné y las 64 familias pertenecen al programa de Familias en Acción, debido a que en este programa por ser desplazadas pueden ingresar extemporáneamente.

Adulto mayor.

Se atiende a través de Acción Social con programas como paquete alimentario con 145 cupos en el sector rural, almuerzos calientes con 60 cupos para atender con un almuerzo diario de lunes a viernes en la zona urbana del municipio, programa que se maneja en convenio con el ICBF y que se aplica a las personas mayores desde los 55 años de edad y por último se tiene el programa de subsidio monetario que beneficia a 230 personas mayores de 60 años y de 55 si son discapacitados con una cuota mensual de \$ 40.000.

Se cuenta con aproximadamente 252 adultos mayores entre hombres y mujeres de la zona urbana y rural del municipio.

No existe infraestructura para la atención del anciano, pero aún en el grado de pobreza en el que viven, no se tiene personas en indigencia.

De igual manera no se han presentado casos de maltrato a ancianos o total abandono, sin embargo es de anotar que en las veredas del Verde y el Pailón, es necesario implementar programas que prevengan la pobreza extrema de estas personas.

Las ayudas municipales se limitan a programas que tienen que ver con:

- Paquetes alimentarios.
- Almuerzos calientes.
- Encuentros lúdicos y recreativos.
- Prevención del estrés.
- Motivación y mejoramiento de calidad de vida.
- Atención médica básica.
- Programa de protección social al adulto mayor.

Niños, niñas, adolescentes y juventud.

Principalmente se atiende con el programa del ICBF denominado desayunos infantiles con 274 cupos desde el recién nacido hasta que cumpla los 7 años de edad, en el momento se está gestionando la ampliación para 40 cupos más ante el ICBF, en este programa se ingresa a un niño por familia del nivel SISBEN 1; y se tiene dos tipos de desayunos discriminados según edad, donde el tipo I es para los menores desde recién nacido hasta un año y seis meses, y el tipo II que va desde el año, siete meses hasta cumplir los siete años de edad.

Los adolescentes son atendidos principalmente en la alimentación escolar, y en esta administración se pretende fomentar con ellos el deporte y la cultura, además de los incentivos para la continuación de estudios universitarios y la retención en el sistema educativo a partir de subsidiar la matrícula y mejorar el transporte escolar.

Existen clubes juveniles y el programa que tiene el mismo nombre que es adelantado por el ICBF y se financia con recursos del municipio y esta institución del orden nacional dependiendo del valor de proyecto que se presente para ser incluido en el programa, el municipio deberá aportar el 2% para la ejecución, integra a niños desde los 13 a los 15 años para el programa con grupos juveniles y de 6 a 12 años para el programa de prejuveniles.

Madres comunitarias y FAMI

Existen en Puerres 3 asociaciones donde se agrupan 27 madres comunitarias y 19 de la modalidad FAMI, distribuidas en el caso urbano y la zona rural, en esta última existe la necesidad apremiante de gestionar la creación del hogar y la ampliación, principalmente en Alisales y San Miguel.

ASOCIACIÓN INNOVADORES (0-7)
ASOCIACIÓN LÍDERES DEL FUTURO (0-7)
MADRES FAMI
ASOCIACIÓN HÉROES (0-7)
MADRES FAMI

Familia y familias desplazadas.

El fortalecimiento de la familia es importante para Puerres, igualmente el gobierno nacional trabaja mediante sus programas en el fortalecimiento de la familia como célula fundamental de la sociedad.

El programa familias en acción hace lo suyo mediante las actividades lúdicas, académicas y recreativas que el mismo programa a estructurado e integra a la totalidad de la familia, este es un programa de la Presidencia de la República dirigido a familias del SISBEN 1, y a las familias desplazadas con hijos menores a los 18 años de edad.

Son 699 familias beneficiadas y 23 familias desplazadas.

Familias guardabosques, existen 763 familias beneficiadas de este programa repartidas en 13 veredas del municipio, quienes están recibiendo el incentivo bimensual de \$ 408.000 pesos; como parte integral del programa reciben capacitación y motivación para la asociatividad y la elaboración, presentación y ejecución de proyectos productivos comunitarios.

La mujer como un eje transversal deberá ser parte activa de cada una de las acciones del plan y en cada uno de los sectores en los que hace presencia.

Es importante en este sector de grupos vulnerables tener en cuenta que la implementación del código de la infancia y la adolescencia en el municipio de Puerres a permitido detectar que son muchos los casos de violencia intrafamiliar que no dejan de ser preocupantes pues perturban el sano desarrollo de los menores, la formación integral de los adolescentes y la autoestima de las mujeres que se ve vulnerada con ello, existen registros de 83 historiales de familias con estos problemas; 97 casos de inasistencia alimentaria, 58 casos de filiación a hijos extramatrimoniales y 15 historias de maltrato infantil.

Las causas se centran principalmente en problemas culturales, de discriminación de género predominando el machismo y la ingesta exagerada de alcohol.

Este tema preocupante debe estar anexo al manejo del observatorio del delito, según las cifras que se presenta en las estadísticas que maneja el departamento de Nariño se tiene que la tasa de homicidios viene en decremento, así en el 2005 era de 33.41, para el 2006 de 11.198 y en el 2007 es cero; en los dos años primeros se tiene que el comportamiento de homicidios bajo de 3 a 1 y desaparece en el 2007; pero la llamada de atención desde la comisaría de familia del municipio es a consolidar y llevar a cabo de forma excelente el observatorio del delito que recoja la realidad de la situación de violencia que se viva al interior de Puerres.

Agua Potable y Saneamiento Básico

Acueducto

El acueducto urbano que se abastece de la quebrada Tescual y de la planta de tratamiento del sistema de riego Intiyaco, es de buena para el consumo humano, las aguas que llegan de la quebrada Tescual, no es la más adecuada sin embargo el tratamiento permanente y el cuidado que ha tenido la empresa de servicios públicos para brindar un buen servicio está mejorando la situación actual, de lo que se reporta según saneamiento básico que existen 628 viviendas con este servicio en la zona urbana y 988 en la zona rural, cuatro establecimientos educativos cuentan con acueducto en la zona urbana y 21 de los rurales, de los establecimientos especiales contando con los institucionales 133 de la zona urbana cuentan con acueducto y 97 en la zona rural.

En resumen para la zona urbana se tiene una cobertura del 98.94% quedando rezagado el 1.16% sin el servicio de acueducto.

Cuadro 15
Acueducto Urbano

Acueducto urbano	
Vivienda con Acueducto Urbano	766
Vivienda Sin Acueducto Urbano	9
% Con Acueducto Urbano	98,84
% Sin Acueducto Urbano	1,16

En la zona rural se cuenta con un 77.17% de servicio y el 22.83 se encuentra sin este servicio.

Más del 80% se abastece de pequeñas microcuencas pertenecientes a la vertiente del río Angasmayo, con condiciones de salubridad bastante críticas debido a la falta de tratamiento del agua.

De acuerdo a los talleres adelantados para el diagnóstico participativo la expresión de los habitantes al unísono afirman la no existen acueductos veredales en El Verde, Quebrada Blanca, El Rosal y la Esperanza.

Cuadro 16
Acueducto Rural

Sistema de acueducto	
Acueducto Rural	
Vivienda con Acueducto Rural	1183
Vivienda Sin Acueducto Rural	350
% Con Acueducto Rural	77,17
% Sin Acueducto Rural	22,83

Cuadro 17

Actualización de población servida.
Acueductos del municipio zona rural.

ACUEDUCTO	URBANO	RURAL	No FAMILIAS	P. SERVIDA
Acueducto Chitamar bajo		X	42	178
Acueducto Chitamar Alto		X		22
Acueducto La Hacienda		X	64	98
Acueducto El Llano		X	83	122
Acueducto escritorio		X	132	323
Acueducto yanalé		X	88	167
Acueducto Maicira		X	122	164
Acueducto Tres Cruces		X	53	83
Acueducto San Miguel		X	36	61
Acueducto San Mateo		X	86	159
Acueducto Arrayanes		X	12	17
Acueducto la Chorrera		X	19	29
Acueducto La Laguna		X	25	37
Acueducto el páramo		X	82	154
Acueducto Loma Redonda		X	48	79
Acueducto Loma Larga		X	76	118
Acueducto Tescual Bajo		X	52	91
Acueducto Tescual Alto		X	82 de 85	105
Acueducto la Esperanza		X	17	80
Acueducto Desmontes Altos		X		56
Acueducto la Playa		X	24	48
Acueducto monopamba		X	72	172
Acueducto el Pailón		X	17	36
Acueducto Desmontes bajos		X	63	81
Acueducto Urbano	X		595	2486

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. 2007

Alcantarillado

El área urbana tiene una cobertura del 94.32 %. Las zonas periféricas del perímetro urbano poseen letrinas e inodoros conectados a pozos sépticos. No se cuenta con un sistema de tratamiento de vertimientos y se presenta problemas de contaminación a corrientes de agua cercanas.

Cuadro 18

Alcantarillado urbano	
Vivienda con Alcantarillado Urbano	731
Vivienda Sin Alcantarillado Urbano	44
% Con Alcantarillado Urbano	94,32
% Sin Alcantarillado Urbano	5,68

En la zona rural la situación es bastante crítica, su cobertura en promedio llega a un 22.96 % del municipio. En donde existe la cobertura no alcanza el 50 % y el déficit general de alcantarillado rural suma el 77.04%. Los sistemas de alcantarillados existentes no disponen de plantas de aguas residuales, contaminando los ríos y quebradas, agravando aún más la situación sanitaria de la población.

Cuadro 19

Sistema de alcantarillado	
Alcantarillado Rural	
Vivienda con Alcantarillado Rural	352
Vivienda Sin Alcantarillado Rural	1181
% Con Alcantarillado Rural	22,96
% Sin Alcantarillado Rural	77,04

Recolección y disposición de residuos sólidos

El municipio cuenta en la actualidad con una planta de tratamiento de residuos sólidos para la obtención de abono orgánico y material de reciclaje, el cual está localizado en la vereda El Llano, a un kilómetro de la vía principal, bajando a margen izquierda de la carretera. Esta planta es administrada por un grupo asociativo de la comunidad, organizado para tal fin y con el cual la Administración Municipal ha organizado el sistema de recolección y tratamiento de los residuos sólidos que se generan a nivel urbano.

Según información del técnico de saneamiento, el 88.0% de los residuos son orgánicos y el 12.0% restante son material de reciclaje, el 92.69% de las viviendas urbanas cuentan con el sistema de recolección, quedando por fuera el 7.31%, en la zona rural solamente se hace recolección a 115 habitaciones entre viviendas, instituciones y establecimientos educativos.

Es decir que en la zona rural casi no se hace ningún tratamiento a las basuras. Los residuos orgánicos son incorporados al suelo como materia orgánica, especialmente en las huertas caseras. Los residuos como plásticos, latas y otros no desagradables se depositan a campo abierto o se tiran a las corrientes de agua, contribuyendo a su contaminación. Los cartones y algunos plásticos son quemados.

1.2.2. EJE 2: PAZ Y CONVIVENCIA

Para este eje se determinó que los sectores de deporte y cultura serán el pilar fundamental para implementar políticas locales de derechos humanos, este como un eje transversal de todo el plan de desarrollo partiendo del hecho en que las niñas y los niños, las jovencitas y los jovencitos, los y las personas adultas deben a partir de la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, el deporte, las prácticas culturales y artísticas respetar y hacer respetar, convivir y permitir la convivencia, conciliar y permitir la conciliación, es decir abonar el campo para la paz.

Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

El deporte en Puerres es tenido en cuenta solamente como una disciplina competitiva sin el ingrediente de la participación abierta y la inclusión de todo tipo de personas sin distinción de edad, raza, condición física y género.

El municipio cuenta con escenarios deportivos dentro de las instituciones y centros educativos que no solamente prestan el servicio a la comunidad educativa sino en general a todas las personas que practican deporte.

Cuadro 20

Escenarios deportivos pertenecientes a instituciones y centros educativos.

Escenario deportivo	Lugar	Zona
Polideportivo	I.E. Juan XXIII	Urbana
Polideportivo	Centro educativo el Páramo	Rural
Polideportivo	Centro educativo Maicura	Rural
Polideportivo	Centro educativo El Llano	Rural
Cancha múltiple	Centro educativo Cristo Obrero Vereda Loma Redonda	Rural
Cancha deportiva	El Páramo	Rural
	Maicura	Rural
	El Escritorio	Rural
	El Llano	Rural
Cancha de baloncesto	I.E. Pérez Castro	
Cancha de baloncesto	I.E. Juan XXIII	Urbana
Cancha de baloncesto y Fútbol	Concentración Escolar Piloto	Urbana

Fuente: Oficina del Deporte. Puerres 2008

Existe infraestructura que permite la participación de la comunidad en eventos deportivos y recreativos, sin embargo según la afirmación de los profesionales del deporte en la administración municipal, la mayoría de las actividades están lideradas por hombres y niños, las mujeres y niñas tienen una menor participación aunque no existen registros que sustenten esta afirmación.

Los Escenarios deportivos en general se encuentran en regular estado sin mantenimiento y sin terminar su dotación, existen debilidades en procesos de formación deportiva y sobre todo contando con los niños y niñas, hay deficiencia en la iniciación deportiva de los niños.

La débil promoción de los torneos que realiza la administración municipal es una de las causas fundamentales de la exclusión de género y edad.

Otra de las debilidades fundamentales es la falta de atención adecuada en los eventos en que se presentan lesiones deportivas. El sector deportivo no cuenta con árbitros capacitados en las diferentes disciplinas y no existe un coliseo municipal.

Pero lo fundamental es la débil participación de las veredas alejadas en los torneos municipales

Cuadro 21

Lugar	Cancha Múltiple	Cancha de Baloncesto	Cancha de Fútbol	Polideportivo	Estadio	Cancha Simple	Lote	Parque	Total
Zona urbana					1				1
Plaza de mercado		1							1
Barrio Esmeralda		2							2
Urbanización San Andrés							1		1
Centro	1	1	1					1	4
San Fernando	1	1						1	3
Corregimiento Especial									0
Maicira				1	1	1			3
Yanalé	1					1			2
La Hacienda									0
El Llano	1		1		1	1			4
Tescual Alto				1			1		2
Tescual Bajo	1				1				2
Loma Larga	1								1
Loma Redonda									0
Chitamar alto									0
Chitamar bajo	1								1
Palos Verdes									0
Escritorio Alto	1	1							2
Escritorio Bajo									0
La Esperanza	1			1					2
El Rosal									0
Corregimiento de San Mateo				1					1
Tres Cruces				1					1
Los Arrayanes									0
La Chorrera	1								1
San Miguel									0
Corregimiento El Páramo				2	1	1			4
La Laguna	1			1					2
Quebrada Blanca	1								1
Corregimiento de Monopamba			1	1	1				3
Desmontes Altos				1					1
Desmontes Bajos	1								1
El Pailón									0
El Verde									0
La Playa	1								1
Total	14	6	3	10	6	4	2	2	47

La integración del componente de Derechos Humanos para la defensa de los niños y niñas mediante la práctica del deporte y las actividades de recreación incluye también el desarrollo de actividades con programas presentes como Familias en Acción, ICBF y sus programas de la niñez, la comisaría de la familia, las inspecciones de policía, y la promoción y prevención de las enfermedades, incluidos claro está también el sector educativo.

Desde el sector deportes se deberá también promocionar proyectos institucionales de educación física y deportes en los espacios adecuados para la práctica de estas actividades y ampliando la cobertura de los programas de recreación, deporte y cultura por edad y sexo y situación de niños especiales.

Cultura

En Puerres el aspecto cultural es considerado como el medio y el fin de la expresión y la vivencia de hechos, actitudes, transformaciones dentro del proceso histórico relacionado con el conocimiento y la transformación.

La Cultura como un sistema usualmente integra sus creencias, representaciones y valores, interpreta y explica el universo y su cosmovisión, de allí que la forma de vida de la población es manifestada a través de sus actores sociales y sus importantes rasgos culturales y artísticos que muestran la particularidad de una comunidad.

Actualmente, el fortalecimiento de la cultura se da desde las expresiones libres y modernas sin olvidar sus raíces y sus costumbres, Puerres es la cuna del arte, de la música, la estética, no es difícil encontrar personajes a lo largo y ancho del departamento de Nariño que oriundos de Puerres son maestros de artes, cantantes, hábiles en el diseño gráfico, teatreros e innumerables muestras artísticas.

Pero además es importante recalcar que se requiere dentro de la cultura, enfatizar la cultura de paz, igualdad, civismo, respeto por los derechos humanos y por los derechos de los niños y niñas.

Siendo fuertes en el arte el municipio no se encuentra inscrito en el sistema de músicas tradicionales, falta de instructores capacitados, se presenta un bajo reconocimiento y valoración por parte de la comunidad a las diferentes manifestaciones artísticas y no se cuenta con una escuela de artes plásticas y elaboración de carrozas y carrocitas que incluyan a los artistas del mañana, los pocos programas de información en los medios de comunicación, la baja participación en los carnavales, la falta de cuidado a los monumentos de patrimonio histórico y cultural y la no existencia de un plan de la cultura que incluya gestión para obtención de recursos, trabajos de investigación y fortalecimiento del sistema de cultura municipal se muestra como una amenaza.

En Puerres se cuenta con un patrimonio religioso, representado en el santuario denominado Nuestra Señora de la Natividad y erigida parroquia desde el 18 de junio de 1887, por decreto No. 154 del Obispo de Pasto. En el área rural se encuentran importantes capillas como San Mateo, Maicura, La Hacienda, Monopamba, El Rosal, Chitamar Bajo, Loma Redonda, El Páramo y Tescual Alto. Y otras de diferentes religiones que deben ser tenidas en cuenta ya que la escogencia del culto es libre y autónoma de cada persona sin imposición alguna o libertad de cultos.

Las Fiestas Patronales y eventos periódicos, son el 15 de noviembre las fiestas del patrono, el Señor de Los Milagros, que es una preciosa imagen de Jesús

Crucificado, de tamaño natural, de origen español o quiteño, que debió llegar a la población hace siglo y medio. Se destacan también las actividades religiosas de Nuestra Señora del Carmen, patrona del gremio de Motoristas.

Como evento cultural de mayor importancia lo constituye el Carnaval de Blancos y Negros, que se celebra los días 5 y 6 de enero, como la mayoría del territorio Nariñense. Igualmente se ha institucionalizado el famoso carnavalito que se lleva a cabo el día cuatro de enero, que resalta la participación infantil en las costumbres culturales nariñenses. A nivel institucional tiene enorme significado las jornadas culturales desarrolladas anualmente por el Colegio Juan XXIII.

La institucionalización de las prácticas artísticas musicales tienen su patrimonio en la Corporación Musical 20 de Septiembre y la Escuela Floresmiro Flórez, que recobrarán su importancia en el presente plan.

Cuadro 22
Escenarios Religiosos – Católicos – Otros cultos.

Zona urbana	Iglesia principal: Santuario de Nuestra Señora de la Natividad
Zona rural	Capillas: San Mateo, La Hacienda, Monopamba, El Rosal, Chitamar Bajo, Loma Redonda, El Páramo y Tescual Alto.
Es importante rescatar los sitios de culto a diferentes imágenes en las vías rurales que demuestra la devoción de los feligreses.	
Es aún más importante rescatar la inclusión de otras religiones o cultos religiosos que han incursionado en el municipio tanto en la zona rural como en lo urbano, quienes han cautivado a las comunidades y realizan sus cultos sin ningún problema, persecución o exclusión.	

Cuadro 23
Muestras de cultura.

Fiestas Patronales	15 de Noviembre en honor al Señor de los milagros.
	Julio La Fiesta de la Virgen del Carmen
Carnaval de Blancos y Negros	5 y 6 de enero
Carnavalito	4 de enero
Celebración Institucional – Fiestas culturales	Institución Educativa Juan XXIII
Música: Escuela de Música Floresmiro Flórez. Banda musical 20 de Septiembre	Forjadora de jóvenes talentos musicales. Es la banda municipal que el honorable Consejo Municipal de 1925, le pone el nombre de “Banda 20 de Septiembre” en honor al día en que se libró la última batalla de la Guerra de los Mil días hecho histórico que marco a los puerreños de la época.

En Puerres hay un Centro cultural en la zona urbana. Como complemento de la cultural y la educación se cuenta también con una Biblioteca pública municipal.

Las administraciones municipales han incentivado la creación del Consejo Municipal de cultura para las labores pertinentes y la gestión del desarrollo en el sector cultural.

Los eventos culturales se realizan no solo mediante la implementación de programas y proyectos municipales sino también a través de la creación de la estampilla pro cultura que permite contar con más y mejores recursos para su desarrollo.

Como gestión cultural se cuenta en el municipio con el Sistema de Información Local a través del cual se recopiló la historia y tradición del Puerres.

Se ha realizado el fortalecimiento de la Escuela de Música Floresmiro Flórez a través de la contratación de instructores.

Biblioteca Pública Municipal, cuenta con la dotación de libros en diferentes áreas del conocimiento para los grados de básica primaria, básica secundaria y media vocacional, entre otros cuenta también con libros de poemas que permiten rescatar el gusto por el arte escrito, que debería servir para el ejercicio continuo de fomenta en el municipio los procesos de formación de lectores en la zona urbana y en la rural a través de las “cajas viajeras” con el ánimo de que el niño y el joven rural tenga acceso al material de lectura, igualmente promocionar aún más el préstamo de textos en la sala de lectura de la biblioteca y préstamo de libros a domicilio.

Banda 20 de Septiembre: Dotación de instrumentos musicales a partir de la inversión municipal de los años 2004 y 2005, y donación del Ministerio de Cultura.

1.2.3. EJE 3: DESARROLLO Y CONECTIVIDAD URBANA Y RURAL

Vías

Las vías adecuadas serán las que nos aporten al desarrollo urbano y rural, a la comercialización de nuestros productos, de la cultura, el arte, el deporte y en fí de todas las actividades que una comunidad desarrolla.

Las vías por la ola invernal están cada día en pero estado, este es el caso de la vía Puerres – Monopamba, y en general las vías rurales, la deficiencia en la terminación del tramo La Antena - Los Alisales, el mal estado del puente sobre el río sucio, el estado del puente El Socorro, el mal estado de la vía San Mateo – Funes y la falta de gestión con el gobierno Nacional y Departamental para la vía Monopamba – Orito, de alguna manera ha atrazado el desarrollo rural y urbano del municipio principalmente por la dificultad en sacar nuestros productos para una eficiente y oportuna negociación.

La presente administración gestionará proyectos de mejoramiento vial.

Equipamiento básico

Principalmente se habla del mal estado organizacional y de infraestructura de la galería municipal, afectando el mercado local de los productos agrícolas y pecuarios.

Por otra parte es una debilidad fundamental en las labores de encuentros comunitarios la falta de infraestructura y adecuación de salones comunales e inexistencia de otros.

Vivienda

El número de viviendas existentes en el Municipio de Puerres es de 2.177, de las cuales el 28.6% hacen parte de la zona urbana, el 71.4% corresponde a la zona rural. La deficiencia es más notoria en la zona urbana donde se dice que existe un déficit de 127 viviendas para lo que se requiere gestionar un proyecto de vivienda de interés social.

Otra de las debilidades es la falta de programas de mejoramiento de vivienda rural y de su entorno.

Cuadro 24

Tipo de vivienda presente en Puerres

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Casa	2.471	97	97
Casa indígena	2	0	97
Apartamento	52	2	99
Tipo cuarto	27	1	100
Otro tipo de vivienda	3	0	100
Total	2.555	100	100

Fuente: DANE 2008

Cuadro 25

Situación de ocupación de viviendas

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Ocupada con personas presentes	2.306	90	90
Desocupadas	232	9	99
Desocupada por Uso Temporal	17	1	100
Total	2.555	100	100

Fuente: DANE - DNP

Cuadro 26

Número de hogares por sector

Número de Hogares en Puerres	
Detalle	Número
Barrios Urbanos	799
Sector rural 1 Centro poblado	78
Sector rural 2 Centro poblado	105
Sector Rural disperso 1	1219
Sector Rural disperso 2	204
Sector Rural disperso 3	27
TOTAL	2432

Fuente: DANE 2008

Electrificación

Para el municipio de Puerres la mayor debilidad del sector eléctrico consiste en la falta de ampliación de redes eléctricas en el sector urbano y rural, a pesar que las estadísticas muestran altas coberturas, realmente es necesario reposición de redes y ampliación de redes eléctricas en el sector rural.

Cuadro 27
Situación de energía eléctrica en Puerres

Servicio de Energía	
Viviendas Urbanas con Servicio	763
% Viviendas Urbanas con Servicio	98,45
Viviendas Rurales con Servicio	1393
% Viviendas Rurales con Servicio	90,87
Viviendas Urbanas sin Servicio	12
% Viviendas Urbanas sin Servicio	1,55
Viviendas Rurales sin Servicio	140
% Viviendas Rurales sin Servicio	9,13
TOTAL VIVIENDA URBANA	775
TOTAL VIVIENDA RURAL	1533

Fuente: DANE

Telefonía

El municipio de Puerres al igual que muchos de nuestros municipios rurales, cuenta con muy baja cobertura del servicio de telefonía conmutada, sin embargo el servicio de telefonía celular y la venta de este servicio por minutos ha permitido que la comunidad realice sus comunicaciones de manera rápida y relativamente económica. Las tarifas oscilan entre 150 y 200 pesos por minuto, sin embargo hay que tener en cuenta que este servicio no es el más adecuado si hablamos del montaje de sistemas legales de comunicaciones.

Cuadro 28

Telefonía	
Total Vivienda con Telefono	207
Total Vivienda Sin Telefono	2093
Total Vivienda NO INFORMA Telefono	8
% Total Vivienda con Telefono	8,97
% Total Vivienda Sin Telefono	90,68
% Total Vivienda NO INFORMA Telefono	0,35

1.2.4. EJE 4: PRODUCTIVIDAD Y EMPRESARISMO RURAL SOSTENIBLE

Economía

Puerres cuenta con dos formas de generar ingresos, uno a partir del empleo urbano o de servicios y otro a partir de la producción agrícola y pecuaria, a pesar de que estos renglones son débiles no deja de asombrar la capacidad de asociatividad y emprendimiento de los campesinos y ante todo de jóvenes que se están dedicando cada vez más al campo.

Existen ejemplos de ello, como lo son los productores de cuyes, lácteos, frutales y verduras, todos con el apoyo incondicional de los profesionales idóneos con los cuales contamos en el municipio.

Hay instituciones que siempre han hecho y seguirán haciendo presencia ya que la alcaldía de Puerres en la administración 2008 – 2011, será de puertas abiertas para la subvención de convenios y proyectos.

El indicador de población económicamente activa tomado desde los 12 años y más es de 38.

Para Puerres se habla de un INBI de 28.63 en la cabecera con cálculos del año 2006 así:

Cuadro 29
INBI Municipio de Puerres

Personas en NBI CABECERA	Personas en NBI RESTO	Personas en NBI TOTAL	Nota Aclaratoria	Urbano (Cabecera)	Rural (Resto)	Total
28,62	54,30	46,15		2.811	6.039	8.850

Fuente: DANE Población compensada. Cálculo a 2006

Las personas censada en el 2005 en su mayoría tenían trabajo como lo muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 30
Ocupación de las personas

Actividad realizada en la semana anterior al censo	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
No Informa	18	25	43
Trabajó	1.798	549	2.347
No trabajó pero tenía trabajo	77	15	92
Buscó trabajo pero había trabajado antes	96	17	113
Buscó trabajo por primera vez	39	16	55
Estudió y no trabajó ni buscó trabajo	743	794	1.537
Realizó oficios del hogar y no trabajó ni buscó trabajo	182	2.037	2.219
Incapacitado permanentemente para trabajar	124	102	226
Vivió de jubilación o renta y no trabajó ni buscó trabajo	6	4	10
Estuvo en otra situación	778	635	1.413
Total	3.861	4.194	8.055

Fuente: Consolidados DANE

La principal caracteriza de actividad económica es la producción agropecuaria, con predominio de economías campesinas de subsistencia y alto minifundios, donde los niveles de productividad y rendimiento son bajos. Entre los cultivos de importancia se encuentra la papa, el maíz, frijol, algunas hortalizas como la zanahoria, la cebolla y frutales como el tomate de árbol, la mora, etc. En los renglones pecuarios se encuentra el ganado de leche, la avicultura, la porcicultura y la producción de cuyes.

Siendo que el Municipio dista a la capital del departamento en 95 kilómetros por la margen izquierda de la vía panamericana Pasto-Ipiales, y se comunica más fácilmente con el Ecuador, es importante resaltar que su labor comercial la tiene en mayor volumen con Ipiales.

El enlace entre la economía, lo social y la calidad del ambiente deben encaminarse a un crecimiento económico con la protección del ambiente con el componente sostenible para las nuevas generaciones.

La producción agropecuaria está representada con el 90.0% de la población que la desarrolla directa e indirectamente labores. Fundamentalmente la actividad agrícola con sistemas tradicionales de producción. En la parte agrícolas se explotan los cultivos de papa, maíz, frijol y arveja entre otros. En las actividades pecuarias predominan la producción de leche en pequeñas explotaciones y con pastos tradicionales, igualmente la explotación de aves de corral, cuyes y porcinos

La emigración hacia el Putumayo es la consecuencia de la escasez de oportunidades socioeconómicas a nivel local y la política macroeconómica implementada en la última década y el problema de la expansión de la frontera agrícola a zonas a que son consideradas de protección, son las mayores amenazas de la economía campesina en la región principalmente en los sectores de El Páramo, la Esperanza y El Rosal.

Los esfuerzos están centrados en el fortalecimiento del sector productivo, la agro industrialización de la producción campesina y las buenas prácticas comercializadoras de estos mismos productos.

Para tal fin el fortalecimiento de la UMATA es prioritario desde la óptica del plan de asistencia técnica y el plan sectorial de desarrollo agropecuario y agroindustrial que le permita al campesino productos generar recursos acordes a las necesidades y al costo de inversión en sus parcelas.

Otras actividades económicas has sido registradas por el sector salud y por ellos nos han permitido observar que existe un potencia agroindustrial que debe ser tenido en cuenta y explotado, tal es el caso de

Cuadro 31
Fábrica de alimentos

RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN TELÉFONO	ESPECIALIDAD	PRODUCTOS
QUESOS LA CAMPIÑA	CRA 3 · 7 98 TEL3154103246	PRODUCCION DE QUESO	QUESO CUAJADA Y QUESO CAMPESINO
QUESOS LA CAROLINA	CLLE 8 · 3 30 TEL3154945195	PRODUCCION DE QUESO	QUESO CAMPESINO
QUESOS LA MEJOR	CRA 4 · 5 61	PRODUCCION DE QUESO	QUESO CUAJADA
QUESOS EL PORTENITO	CRA4 · 8 10	PRODUCCION DE QUESO	QUESO CAMPESINO QUESO DOBLE CREMA
LACTEOS LA MONTAÑITA	CRA 2 · 7 34 7422213	PRODUCCION DE QUESO	QUESO CUAJADA
PANADERIA PAN Y PONQUE	CRA 3 · 2 52 7422152	PANADERIA Y PASTELERIA	PAN DE TRIGO , GALLETAS Y PONQUE
PANADERIA SAN FERNANDO	CRA 3 7 20 742 2117	PANADERIA	PAN DE TRIGO , GALLETAS
PANADERIA Y PASTELERIA NATALIA	CLLE 5 · 3 58	PANADERIA	PAN Y PASTELES
ASADERO EL BUEN SABOR	CRA 3 CLLE6 ESQUINA	VENTA DE POLLO CRUDO Y ASADO	POLLO Y MENUENCIAS VENTA DE COMIDA
ASADERO EXTRA POLLO	PARQUE LOS HEROES	VENTA DE POLLO CRUDO Y ASADO	POLLO Y MENUENCIAS VENTA DE COMIDA
ASADERO PALACIO DEL POLLO	CRA 3 · 2 28	VENTA DE POLLO CRUDO Y ASADO	POLLO Y MENUENCIAS
ASADERO SUPER POLLO	CRA3 · 2 10	VENTA DE POLLO CRUDO Y ASADO	POLLO Y MENUENCIAS

Cuadro 32

Expendio de licores

RAZON SOCIAL	ESPECIALIDAD	PRODUCTOS
WISQUERIA LA CABAÑA	VENTA LICORES	WISKI, COCTELES AGUARDIENTES Y VINOS,
DISCOTECA EL PARAISO	VENTA LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
BAR ESMERALDA	VENTA LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
BILLARES TROPICANA	VENTA LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
BILLARES ESTEREOPONICS	VENTA LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
CANTINA ROSALINDA	VENTA DE LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
BILLAR LOS PINARES	VENTA DE LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
DISCOTECA KAÑANDONGA	VENTA DE LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
BILLARES LAS VIOLETAS	VENTA DE LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
DISCOTECA VIZK OCHOS	VENTA DE LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
AUTOSERVICIO SUPER BARATO	VENTA DE ABARROTES	CANASTA FAMILIAR
TIENDA LIZBETH	VENTA DE ABARROTES	CANASTA FAMILIAR
TIENDA COMUNITARIA	VENTA DE ABARROTES	CANASTA FAMILIAR
VARIETADES MONICA	VENTA DE ABARROTES	CANASTA FAMILIAR
GRANERO OSCAR	VENTA DE ABARROTES	CANASTA FAMILIAR
GRANERO SURTIVIVERES	VENTA DE ABARROTES	CANASTA FAMILIAR
GRANERO LA PLAZA	VENTA DE ABARROTES	CANASTA FAMILIAR
TIENDA N.N	VENTA DE ABARROTES	CANASTA FGAMILIAR
TIENDA DOÑA ISMERIA	VENTA DE ABARROTES	CANASTA FAMILIAR
GRANERO MARIA ELENA	VENTA DE ABARROTES	CANASTA FAMILIAR
TIENDA LA FRONTERA	VENTA DE ABARROTES	CANASTA FAMILIAR
VARIETADES ESCORPION	VENTA DE ABARROTES	CANASTA FAMILIAR
GRANERO SAN FERNANDO	VENTA DE ABARROTES	CANASTA FAMILIAR

Cuadro 33

Bar, cantinas y discotecas

BILLAR ESMERALDA	VENTA DE LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
DISCOTECA CAÑANDONGA	VENTA DE LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
CANTINA LAS VIOLETAS	VENTA DE LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
DISCOTECA EL PARAISO	VENTA DE LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
BILLARES TROPICANA	VENTA DE LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
CANTINA ROSA LINDA	VENTA DE LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA
BILLAR LOS PINARES	VENTA DE LICORES	AGUARDIENTE Y CERVEZA

Cuadro 34

Restaurantes y cafeterías –heladerías

RAZÓN SOCIAL	ESPECIALIDAD	PRODUCTOS
RESTAURANTE LOS ANDES	POLLO ASADO	POLLO, COMIDAS , HELADOS
RESTAURANTE PUERREÑO	COMIDA	SOPAS CAFÉ
RESTAURANTE TROPICAL	COMIDA	SOPAS, CAFÉ
RESTAURANTE DONDE ORLANDO	COMIDA	COMIDAS RÁPIDAS, SOPAS CAFÉ
RESTAURANTE DOÑA ISABEL	COMIDA	SOPAS, CAFÉ
RESTAURANTE EL PARQUE	COMIDA	SOPAS, CAFÉ
ASADERO EL BUEN SABOR	POLLO	SOPAS , ARROZ CON POLLO
ASADERO EXTRA POLLO	POLLO	POLLO ASADO, CRUDO Y MENUENCIAS
ASADERO SUPER POLLO	POLLO	POLLO ASADO, CRUDO Y MENUENCIAS

Estos son los tipos de actividad económica diferente a la agrícola y pecuaria que se presenta en Puerres como una dinámica de producción de bienes y servicios.

El reto de la UMATA es poder gestar la estrategia de conocimiento, práctica y desarrollo productivo a partir de lo que se tiene.

El fortalecimiento de la asociatividad para la productividad y la firma de convenios interadministrativos y con empresas privadas, fortaleciendo programas rescatables como el de temporeros y los procesos que se adelantan con la ACNUR principalmente en los renglones de la economía que tienen que ver con lo agrícola, lo ganadero, el eje turístico, la exploración en el artesanal y el agroindustrial.

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Recurso bosque

Según lo establece el Esquema de Ordenamiento Territorial, el Municipio de Puerres tiene un área de 44.337 hectáreas cubiertas de Bosque, las cuales representan el 76,7 % de su territorio.

Cuadro 35

Clasificación de los bosques presentes en la zona según EOT

TIPO DE BOSQUE	AREA	%
Bosque natural primario	37.900	65.6
Bosque natural intervenido	4.350	7.5
Bosque natural secundario	2.006	3.5
Bosques plantados	81	0.1
Total	44.337	76.7

Fuente: EOT

Recurso Fauna

Hasta hace cinco años aún se encontraban entre las especies más comunes

Aves: Pava de monte, paletones, torcazas, chiguaco, loros o pericos, colibríes, gavián, gallinetas, pájaros carpinteros, lechuza, gorriones, golondrinas, miranchurito. Con las bondades de la naturaleza y la protección que se ha venido adelantando a este componente natural se espera que las especies sigan su ciclo normal de la vida y no extingan.

Mamíferos: Guagua, oso, cusumbo, conejos, ardillas, armadillo, monos, perro de monte.

Peces: Trucha, sardina, barbudo.

Especies en vía de extinción: águila, venado, jabalí, tigrillo, danta, oso hormiguero, armadillo, gato montes y la capibara, llegando a una migración masiva de fauna, por la alteración de los ecosistemas.⁶

Recurso Suelo

En Puerres los estudios de suelos son los más importantes debido a las bondades que ellos significan en el sector productivo y se encuentran clasificados e identificados por áreas en el EOT., principalmente se hace referencia a las vertientes de los ríos Guaitara occidental, oriental, que presentan características y propiedades determinadas en los estudios agroecológicos. Ver Estudio Técnico de Usos del Suelo EOT.

Recurso Agua

Puerres pertenece al Sistema de Los Andes con las vertientes Occidental que vierten sus aguas al Océano Pacífico y la vertiente Oriental que vierten al Océano Atlántico, la riqueza hídrica como fuente abastecedora de este recurso para surtir la demanda de agua potable en el sistema de acueductos urbanos y rurales, alcantarillado, como también para el desarrollo de proyectos de irrigación, como el de Intiyaco, y el de Angasmayo, y para esta administración como prioridad los sistemas de pequeña irrigación de San Matero y El Páramo.

⁶ Umata. 2007

Tabla 1
Situación hídrica.

Cuenca	Subcuenca		Microcuenca			
	Nombre	%	No.	Nombre	Has.	%
RIO GUAITARA 14,60%	RIO TESCUAL	7,2	1	Q. Chamuez	637	1,1
			2	Q. Tescual	850	1,5
			3	Q. El Cucho	706	1,2
			4	Q. Blanca	244	0,4
			5	R. Tescual Alto	906	1,6
			6	Escurremientos Menores	825	1,4
	RIO ANGASMAYO	5,2	7	R. Angasmayo Alto	2108	3,7
			8	R. Angasmayo Bajo	662	1,2
			9	Q. Legía.	181	0,3
	RIO GUAITARA	2,2	10	Q. Honda	375	0,6
			11	Escurremientos Menores	931	1,6
RIO GUAMUES	23,2			13,425	23,2	
RIO AFILADORES	2,9	12	Q. Blanca	1650	2,9	
RIO GUAMUES 85,40%	RIO ALISALES	22,5	13	Q. Precipicio	3675	6,4
			14	Q. Santa Martha	1525	2,6
			15	Q. El Pailón	2125	3,7
			16	Escurremientos Menores	5675	9,8
			RIO SUCIO BAJO	36,8		
TOTAL				57800	100	

Fuente: Esta Investigación.

1.2.5. EJE 5: GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

El municipio de Puerres no existen debilidades en procesos de gobernabilidad y de fortalecimiento de la democracia pues gracias a los espacios de concertación se ha definido claramente que actores los actores de desarrollo somos todos, existen debilidades en la falta de organización del sector transporte en el municipio, la baja calidad en los procesos administrativos de la alcaldía, la falta de un sistema de atención a peticiones, quejas y reclamos por parte de los ciudadanos, el mal manejo del recurso informativo, sobre todo por no existir un proceso de sistematización de la información, el SICE desactualizado, la falta de un sistema de gestión de resultados y el escaso nivel de actualización y capacitación del personal de la administración municipal en competencias para ser servidor público.

Y debido a que las juntas de acción comunal se encuentran en el proceso de renovación, lógicamente se entrará a fortalecer este significativo espacio, otra debilidad se presenta en la falta de divulgación y comunicación radial sobre los avances y la gestión pública de la administración y formación de veedurías ciudadanas para el control social.

2. PANORAMA GLOBAL DEL MUNICIPIO.

Es importante que para entender los propósitos del plan de desarrollo se tenga en cuenta la línea de base construida a partir de la participación activa de todos los actores de la vida municipal en cada uno de los talleres que se desarrollaron en los corregimientos y la zona urbana de Puerres.

También de acuerdo a la lectura analítica de la comunidad que generó un diagnóstico nutrido que nos permite identificar la situación actual del municipio y estructurar nuestra propia línea de base.

2.1. LINEA DE BASE

A partir de una debilidad o un problema se puede construir su indicador que posteriormente nos servirá de potencialidad cuando intervengamos el sector de referencia en el problema y aquello que resulte posible de mejorar o incrementar, mantener o disminuir será transmitido en las diferentes propuestas que se incluyen en el desarrollo local a partir de la matriz plurianual de inversiones.

Línea de base por ejes estratégicos y sectores: Línea de Base, ejes temáticos y sectores identificación de problema, indicador, potencialidad e indicador de potencialidad. En cada uno de los ejes estratégicos y temáticos identificados para el presente Plan de Desarrollo, se realizó la línea de base a partir de los talleres participativos para determinar el problema por cada sector integrador del eje, el indicador inicial – actual del problema, la potencialidad que nos significa la estrategia a seguir y el indicador de la potencialidad.

Cuadro 36

EJE 001: UN PUERRES MAS SOCIAL Y EQUITATIVO

SECTOR: EDUCACION

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Planta física de las instituciones y centros educativos en mal estado	27 Instituciones educativas y centros, de los cuales 23 se encuentran en regular y mal estado.	Existen recursos para mejoramiento y ampliación de las instituciones y centros educativos.	Realizar mantenimiento a 22 instituciones y centros educativos y mantenimiento a una institución educativa.
Ausencia de transporte escolar rural en Monopamba y San Mateo	402 estudiantes sin transporte escolar	Existe voluntad política para su financiación. (ECOPETROL)	402 estudiantes de Monopamba y San Mateo cuentan con transporte escolar.
Acceso a la educación SISBEN 1 y 2	434 estudiantes sin acceso a la educación SISBEN 1 y 2	Ampliación de la cobertura para el servicio educativo a personas de Régimen Subsidiado en edad escolar.	434 estudiantes SISBEN 1 y 2 matriculados
Falta de dotación a instituciones y centros educativos	27 Instituciones y centros educativos con deficiencias en su dotación, especialmente computadores en la zona rural, mejor dotación en la I.e. Juan XXIII, e implementos deportivos.	Existen recursos para la dotación de instituciones y centros educativos.	Dotación de material didáctico a 3 I.e. Y 12 centros: dotación de implementos para laboratorio en la I.e. Juan XXIII y dotación de computadores a 6 centros educativos, dotación implementos deportivos a 12 centros educativos.
Deficiencia en la capacitación de los docentes del municipio y su pertinencia	Falta de capacitación a 29 docentes de la Institución educativa Juan XXIII, 16 de IE San Mateo y 13 de IE Monopamba.	Gestión para la capacitación y adelanto de convenios	Capacitación de contexto a 58 docentes del Magisterio Municipal de Puerres de las tres instituciones educativas.
Falta de oportunidades para los egresados de la educación media de las Instituciones educativas de Puerres para el acceso a la Universidad	309 egresados sin acceso a la Universidad	Acuerdo interinstitucional entre Universidad de Nariño y Alcaldía	Implementación de programas de estímulos a los estudiantes a través de becas. (Acuerdo UDENAR - cupos libres de ICFES) a 20 mejores estudiantes.
Falta de estímulos a los docentes de calidad de las instituciones y centros educativos de Puerres	29 I.e. Juan XXIII, 10 C.E. Piloto, 11 E.U de Niñas, 16 I.e. San Mateo y 13 I.e. Monopamba	Gestión para la implementación de programas de estímulos a docentes a través de la Secretaría de Educación del Departamento.	Implementación de programas de estímulos a docentes a través de la Secretaría de Educación del Departamento a por lo menos 12 docentes.
Falta de programas educativos técnicos pertinentes con las bondades y especificaciones de la región.	Inexistencia de programas educativos técnicos pertinentes.	Dos programas de pregrado de la Universidad de Nariño implementados en Puerres mediante la sede. Programa de Jóvenes Rurales del SENA presente en el municipio.	Suscripción de convenios con entidades de formación, para la implementación de programas técnicos pertinentes en Puerres (SENA, Universidad de Nariño, Instituto Departamental de Salud, entre otras)
Falta de plazas docentes por especialidad.	Inexistencia de 6 plazas docentes especializadas	Voluntad política y gestión para la consecución de Plazas Docentes especializadas con la Secretaría de Educación Departamental durante el cuatrenio.	6 plazas docentes por especialidad.
Falta de eventos del Programa Familias en Acción para fortalecer el componente educativo.	Cero eventos del Programa Familias en Acción en fortalecimiento del componente educativo	Existe voluntad política para el manejo unificado del programa Familias en Acción componente educativo y el sector educativo del municipio.	Cinco eventos por año para fortalecer el componente educativo con el Programa Familias en Acción
Falta de subsidios para transporte escolar	600 estudiantes necesitan subsidio de transporte escolar	Existen recursos apropiados para atender subsidios para transporte escolar	600 estudiantes con transporte subsidiado
Familias desplazadas sin atención educativa.	30 niños desplazados sin atención educativa	Voluntad política para la atención a niños en edad escolar desplazados para inclusión en el sistema educativo.	30 niños desplazados con atención escolar.

Cuadro 37

SECTOR: SALUD

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Falta de humanización en el sistema de atención en salud en la ESE	Una ESE con débiles procesos de atención al usuario con bajo sentido humanístico.	Voluntad política de la ESE para la adopción de programas dirigidos al buen trato y la humanización en la atención de los servicios de salud.	Una ESE más humana.
Necesidad de acreditación de la ESE en la prestación de servicios	La ESE en proceso de acreditación en la prestación de servicios	Voluntad política para el apoyo a la ESE en el proceso de acreditación en la prestación de servicios	ESE acreditada.
Deficiencia en los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Tasa de habitantes con problemas de salud prevenibles.	Existe una ESE con voluntad para atender programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
Deficiencias en la atención a personas vulnerables, niños, jóvenes, y discapacitados, madres en estado de gestación, adulto mayor y estudiantes de los centros e instituciones educativas.	Ningún programa institucionalizado para atacar las deficiencias en la atención a personas de diferentes sectores.	Existe una ESE con voluntad para atender programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Promover y mejorar programas de atención a personas vulnerables, niños, jóvenes, y discapacitados, madres en estado de gestación, adulto mayor y estudiantes de los centros e instituciones educativas.
Falta de eventos del Programa Familias en Acción para fortalecer el componente de control de crecimiento y desarrollo en conjunto con la ESE	Cero eventos del Programa Familias en Acción en fortalecimiento del componente de control de crecimiento y desarrollo.	Existe voluntad política para el manejo unificado del programa Familias en Acción componente de control de crecimiento y desarrollo del municipio y la ESE	Cinco eventos por año para fortalecer el componente de control y crecimiento del Programa Familias en Acción.
Falta de información de las familias desplazadas para el acceso a los servicios de salud	Baja atención a la población desplazada	Existe voluntad política de la alcaldía y la ESE para la divulgación de la red de atención a desplazados	Ruta de servicios divulgada
Falta de programas para la detección temprana de cáncer de cervix	0 Programas de fomento para la prevención del cáncer de Cervix	Existe voluntad política de la alcaldía y la ESE para fomentar la prevención del cáncer de cervix	Garantizar el mejoramiento en la detección temprana del cáncer de cervix a través de la promoción del servicio de citologías y asistencia técnica por parte de la ESE.
Falta de programas para la detección temprana de ITS/SIDA	Ausencia de programas para la detección temprana de ITS y VIH /SIDA	Existe voluntad política de la alcaldía y la ESE para fomentar la prevención de enfermedades por ITS y VIH / SIDA	Programas de prevención de enfermedades por ITS y VIH/SIDA
Falta de ampliación de cupos para Régimen subsidiado en salud	Baja cobertura	Voluntad política del gobierno nacional para la ampliación del Régimen subsidiado.	Más cupos para el Régimen Subsidiado en Salud
Falta de atención a personas no afiliadas	Baja atención a no afiliados	Voluntad política del gobierno municipal para la ampliación del Régimen subsidiado.	Atender a no afiliados
Deficientes programas que permitan la atención en alimentación y nutrición infantil.	Falta de programas de nutrición infantil	Apropiación de recursos para la atención en programas de nutrición a infantes.	Atención a niños con programas de nutrición.
Deficientes programas de atención en salud infantil.	Falta de atención a niños en salud infantil	Apropiación de recursos para programas de atención en salud para niños	Atención a niños en programas especiales de salud
Deficientes programas de atención en nutrición escolar	Falta de atención a escolares con programas de nutrición	Apropiación de recursos para programas de atención en nutrición.	Atención a niños escolares con programas de nutrición escolar.

Cuadro 38

SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Inexistencia y mal estado de las redes de acueducto	Falta de mantenimiento en la red urbana y conexión al 4% del sector rural	Capacidad de formular y gestionar proyectos para mantenimiento de red de acueducto urbano y creación de sistemas rurales de acueducto.	Red de acueducto urbano mejorada y 4 veredas cuentan con sistema de acueducto rural.
Falta de control permanente a la calidad de agua potable.	No existen actividades permanentes de control y seguimiento a las labores de potabilización de agua en el acueducto urbano	Existe una empresa de servicios públicos y voluntad política para implementar el control y seguimiento de las labores de potabilización del agua para el consumo humano.	Un programa de seguimiento y control de las labores de potabilización de agua.
Malla de servicio público de agua insuficiente para futuras urbanizaciones	4 soluciones de vivienda futuras que necesitarían estar conectadas al sistema de acueducto	Voluntad política para ampliación técnica de red de acueducto	Plan de ampliación
Inexistencia y mal estado de las redes de alcantarillado	Falta de mantenimiento en la red urbana y creación de sistemas de alcantarillado rural	Capacidad de formular y gestionar proyectos para mantenimiento de red de alcantarillado urbano y creación de sistemas rurales de alcantarillado.	Red de alcantarillado urbano mejorada y veredas cuentan con sistema de alcantarillado.
Falta de programa de letrización y pozos sépticos	88 viviendas sin programa de letrización y pozos sépticos	Capacidad de formular y gestionar proyectos para programas de letrización.	Implementación de un programa de letrización.
Falta de potabilización del agua en zonas rurales alejadas	8 veredas sin agua potabilizada.	Capacidad de formular y gestionar proyectos de potabilización de agua a través de la implementación de plantas de tratamiento no convencionales.	Implementación del programa de potabilización del agua a través de la implementación de plantas de tratamiento no convencionales que benefician a 8 veredas.
Inexistencia de un adecuado sistema de recolección y manejo de residuos sólidos	Falta de un sistema de recolección de residuos sólidos y su manejo.	Mejoramiento del proceso de recolección y manejo de residuos sólidos.	Implementación de un adecuado sistema de recolección y manejo de residuos sólidos
Falta de optimización de la planta de tratamiento de residuos sólidos	Manejo inadecuada de la planta de tratamiento de residuos sólidos	Voluntad política para la gestión e inversión en el mejoramiento de la operatividad de la planta de tratamiento.	Mejoramiento en la operación de la planta de tratamiento de residuos sólidos.
Inadecuado servicio de recolección de residuos sólidos	Falta de un vehículo	Voluntad política para la gestión y consecución de un vehículo adecuado para la recolección de residuos sólidos.	Un vehículo adecuado
Falta de acciones para control de riesgo zoonótico.	No existe un plan de acción	Política pública para la implementación de estrategias para el control de riesgo	Un plan de acción a cuatro años
Falta de acciones para el control y manejo de riesgos en la salud ambiental	No existe un programa	Política pública para la implementación de estrategias para el control de riesgo	Un plan de acción a cuatro años
Falta de procesos de control y seguimiento de la empresa de servicios públicos	Inexistencia de procesos de control y seguimiento a la empresa de servicios públicos	Existe una empresa de servicios públicos moderna	Institucionalización de un programa de encuentros para procesos de seguimiento y control.
Riesgo en la salud pública por la falta de control y vigilancia de establecimientos donde se procesan, expenden, comercializan y transportan alimentos que generan factores de riesgo para la salud de las personas de la zona urbana y rural.	Falta de procesos de control y vigilancia de expendios de alimentos	Política pública para la implementación de procesos de control y vigilancia de expendios de alimentos	Procesos de control y vigilancia de expendios de alimentos implementados

Cuadro 39

SECTOR: ASIGNACION ESPECIAL DE RECURSOS

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Falta de nutrición adecuada a escolares del área urbana y rural.	27 centros educativos con niños y niñas para nutrir	Política pública nacional y recursos para invertir	Todos con complementación nutricional con énfasis en las niñas.

Cuadro 40

SECTOR: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Falta de atención a las personas de la tercera edad	No existe infraestructura para la atención de las personas de la tercera edad	Voluntad política para la consecución de recursos mediante apoyo de Acción Social	Una casa de la vida para el adulto mayor construida.
Falta de cubrimiento en paquetes alimentarios a la población de la tercera edad	249 personas de la tercera edad sin paquete alimentario	Voluntad política de la administración para gestionar la ampliación del programa	120 personas más, atendidas mediante el programa de Paquete alimentario
Falta de cubrimiento en programas de almuerzos calientes a la población de la tercera edad	92 personas de la tercera edad fuera del programa almuerzos calientes	Voluntad política de la administración para gestionar la ampliación del programa	37 personas más, atendidas con el programa de Almuerzos calientes
Faltan de eventos que integren a las personas de la tercera edad en encuentros lúdicos y recreativos	601 personas de la tercera edad	Voluntad política de la administración para gestionar la ampliación del programa	84 Encuentros lúdicos y recreativos que integran la zona urbana y rural
Falta de cubrimiento con programas para la protección social del adulto mayor	60 personas sin vinculación al sistema de protección social	Voluntad política para la gestión de la ampliación del sistema de protección social para el adulto mayor	60 personas vinculadas al sistema de protección social
Falta de cubrimiento en programas especiales	4874 infantes y adolescentes sin atención	Recursos apropiados	2300 personas son atendidas
Falta de cubrimiento en programas especiales	No existe un programa de atención inmediata a la población desplazada	Recursos apropiados	La administración municipal cuenta un programa para la atención inmediata
Falta de cubrimiento en programas especiales	No existe un programa de atención inmediata a la población desplazada	Recursos apropiados	La administración municipal cuenta un programa para la atención inmediata
Falta de cubrimiento en programas especiales	No existe un programa de atención inmediata a la población desplazada	Recursos apropiados	La administración municipal cuenta un programa para la atención inmediata
Desactualización del sistema de estratificación socio económica del municipio	Estratificación desactualizada	Existen recursos para la actualización de la estratificación socio económica del municipio	Actualización de la estratificación socioeconómica
Desactualización del SISBEN	SISBEN desactualizado	Existen recursos para la actualización del SISBEN	Actualización SISBEN

Cuadro 41

EJE 002: PAZ Y CONVIVENCIA

SECTOR: DEPORTE

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Escenarios deportivos en regular estado sin mantenimiento y sin terminar su dotación	Todos los escenarios deportivos necesitan mantenimiento	La administración municipal conjuntamente con la comunidad gestiona proyectos para el mejoramiento, mantenimiento y conservación de escenarios deportivos	Realizar trabajos de mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos
Falta de formación deportivas	El municipio no cuenta con escuelas deportivas	Voluntad política de la administración municipal para la creación de escuelas deportivas	Creación de 4 escuelas para la formación deportiva
Débil promoción en los torneos que realiza la administración municipal	Baja participación de representantes del sector rural	Existen medios para la divulgación y la motivación en la participación de torneos en diferentes disciplinas	Participación del sector urbano y rural en los torneos y en diferentes disciplinas
Las lesiones deportivas no pueden ser atendidas debido a la falta de recursos	No existe fondo para las lesiones deportivas	Voluntad de la administración local para la creación de un fondo especial	Fondo especial para lesiones deportivas implementado
El sector deportivo no cuenta con árbitros capacitados en las diferentes disciplinas	No existe escuela de arbitraje	Apoyo de la administración municipal para la creación de una escuela de arbitraje	Una escuela de formación de árbitros, para el juzgamiento en diferentes disciplinas creada.
No existe un coliseo municipal	Inexistencia de coliseo	Apoyo de la Acción social para la construcción del coliseo	Un Coliseo Municipal construido
Débil participación de las veredas alejadas en los torneos municipales	7 veredas ausentes en los torneos municipales	Personal idóneo y comprometido para motivar e incentivar a deportistas de veredas alejadas al casco urbano.	Incentivar la participación de veredas alejadas en los diferentes torneos municipales.

Cuadro 42

SECTOR: CULTURA

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
El municipio no se encuentra inscrito en el sistema de músicas tradicionales	Grupos musicales no inscritos en el sistema de músicas tradicionales del Ministerio de La Cultura	La administración municipal conjuntamente con el ministerio y su programa Batuta apoyan los sistemas de música tradicionales	El municipio incluido en el sistema de música tradicionales del Ministerio de la Cultura
Falta de instructores capacitados	Dos instituciones artísticas con debilidad en su proceso de formación musical	inclusión en el programa de gobierno	Dos instituciones artísticas fortalecidas
Bajo reconocimiento y valoración por parte de la comunidad a las diferentes manifestaciones artísticas	Ningún artista rural reconocido	Voluntad de la administración municipal para el apoyo a artistas rurales	No. de artistas rurales reconocidos a nivel municipal y regional
El municipio no cuenta con una escuela de artes plásticas y elaboración de carrozas	Baja diversificación de técnicas en las artes plásticas	Voluntad política de la administración municipal para la creación de una escuela en artes plásticas	Creación de una escuela de artes plásticas en el municipio
Pocos programas de información en los medios de comunicación	Baja diversificación en la parrilla de programación	Voluntad política de la administración para abrir un espacio en los medios de comunicación	Participación con un programa institucional en los medios de comunicación
Baja participación en los carnavales	Instituciones educativas y centros sin participación en carnavales	Apoyo de la administración municipal mediante incentivos a participantes	Fortalecimiento de la participación en los carnavales principalmente el carnavalito.
Los monumentos de patrimonio histórico y cultural en mal estado.	No. de monumentos de patrimonio histórico y cultural en mal estado.	Apoyo de la administración municipal en el rescate y la preservación de monumentos históricos del municipio.	Declaración de monumentos históricos y culturales
Falta de un plan de la cultura que incluya gestión para obtención de recursos entre otros fines.	Casa de la cultura con falta de dotación y mejoramiento de infraestructura, dotación y manejo.	Apoyo de la administración municipal para la elaboración de un plan integral de cultura.	Plan de cultura formulado.

Cuadro 43

EJE 003: DESARROLLO Y CONECTIVIDAD URBANA Y RURAL

SECTOR: VIAS

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Mal estado de la vía Puerres – Monopamba	38 kilómetros	Mejoramiento del tramo La Antena – Monopamba con recursos de ECOPETROL	6 kilómetros de vía mejorados
Falta terminación Vía San Juan - Puerres	700 Metros	Existen recursos para su terminación	700 metros
Mal estado de las vías urbanas	20 kilómetros	Inclusión en el Programa de Gobierno programa de pavimentación y adecuación de vías urbanas.	8 kilómetros de vías acondicionadas
Mal estado de las vías rurales	206,6 kilómetros de vías en mal estado	Mano de obra no calificada para el mantenimiento de vías rurales con apoyo económico de INVIAS	62 kilómetros de vías rurales adecuados
Falta de vía en el tramo La Antena - Los Alisales	Kilómetros del tramo	Construcción de la variante de La Antena - Los Alisales	Kilómetros de vía construida
Mal estado del puente sobre el río sucio	Un puente sobre el río sucio en mal estado	Construcción puente sobre el Río Sucio	Un puente construido
Mal estado del puente El Socorro	Falta de un puente	Construcción puente El Socorro	Un puente construido
Mal estado de la vía San Mateo - Funes	5 kilómetros en mal estado	Mantenimiento de la vía San Mateo - Funes con apoyo de INVIAS	5 kilómetros de vía mejorada
Falta de gestión con el gobierno Nacional y Departamental para la vía Monopamba - Orito.	Ningún acuerdo firmado para la gestión de la vía Monopamba - Orito	Existe voluntad política con INVIAS - ECOPETROL - Gobierno departamental, Nacional y municipal para iniciar la gestión de convenios para la construcción de la vía.	Gestión con el gobierno Nacional y Departamental para la vía Monopamba - Orito, incluyendo la evaluación del impacto ambiental.

Cuadro 44

SECTOR: EQUIPAMIENTO BASICO

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Mal estado organizacional y de infraestructura de la galería municipal	Galería municipal en mal estado	Inclusión para la adecuación y la organización de la galería municipal en el Programa de Gobierno	Galería municipal adecuada y organizada.
Falta de infraestructura y adecuación de salones comunales e inexistencia de otros	8 salones comunales sin adecuación, 4 veredas sin salón comunal	Existe voluntad política para la inversión en salones comunales.	4 salones comunales adecuados, 2 veredas con salón comunal

Cuadro 45

SECTOR: VIVIENDA

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Déficit de vivienda en el sector urbano	Viviendas unifamiliares habitadas por dos o más familias	Existe voluntad política para la gestión de recursos mediante convenios de cofinanciación para subsidios dirigidos a la construcción de vivienda de interés social	Programa de vivienda de interés social implementado
Déficit de vivienda en el sector urbano	Viviendas unifamiliares habitadas por dos o más familias	Existe voluntad política para la gestión de recursos mediante convenios de cofinanciación para construcción de vivienda urbana	Proyecto construcción vivienda urbana.
Déficit de vivienda en el sector rural	Viviendas unifamiliares habitadas por dos o más familias	Existe voluntad política para la gestión de recursos mediante convenios de cofinanciación para construcción de vivienda rural.	Proyecto construcción vivienda rural.
Mal estado de las viviendas rurales y de su entorno	Dos veredas alejadas al sector urbano con problemas graves de estado de la vivienda y su entorno	Existe voluntad política para la gestión de recursos mediante convenios de cofinanciación para mejoramiento de vivienda rural y su entorno.	2 veredas con programas de mejoramiento de la vivienda rural y entorno.

Cuadro 46

SECTOR: ELECTRIFICACION

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Falta de ampliación de redes eléctricas en el sector urbano	Barrios con necesidad de reposición de redes eléctricas	Existe compromiso político para invertir en el sector eléctrico	Dos barrios con redes electricas ampliadas y reposición en 4 barrios
Falta de ampliación de redes eléctricas en el sector rural	Veredas sin fluido eléctrico por falta de redes	Existe compromiso político para invertir en el sector eléctrico	Dos veredas con redes electricas ampliadas y reposición en 1 vereda más

Cuadro 47

EJE 004: PRODUCTIVIDAD Y EMPRESARISMO RURAL SOSTENIBLE
SECTOR: DESARROLLO ECONOMICO

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Falta de pequeños sistemas de irrigación.	2 veredas sin pequeños sistemas de irrigación	Existe voluntad política para la gestión de recursos y construir sistemas de pequeña irrigación	San Mateo y El Páramo cuentan con pequeños sistemas de irrigación
Falta tecnologías apropiadas para la producción	3 corregimientos con ausencia de tecnologías apropiadas en la producción	Existe voluntad política para la gestión que permita adquirir conocimientos en nuevas tecnologías en la producción agropecuaria.	3 corregimientos con apropiación de nuevas tecnologías en la producción
Asociaciones productivas con baja capacitación en sistemas productivos, gestión de recursos y organización	20 asociaciones de productores campesinos con débiles procesos en sistemas productivos, de consecución de recursos y organizacionales	Existen recursos y talento humano idóneo para el fortalecimiento de las asociaciones productivas comunitarias, a través de la capacitación y la gestión de recursos.	20 asociaciones productivas trabajando
Muy poca presencia de microempresas rurales y las existentes poseen débiles procesos de gestión	3 microempresas con débiles procesos de gestión	Disposición de la comunidad para organizarse con apoyo profesional desde la secretaría de agricultura del municipio para la creación y el fortalecimiento de microempresas agropecuarias.	7 microempresas trabajando
Baja cobertura de cupos a temporeros	xxx de cupos hasta el momento.	Existe el convenios de temporeros en el exterior y la voluntad política para cotinuar con la implementación de una tecnología de acuerdo a los planteamientos de Empresa Puerres.	xxxx temporeros

Cuadro 48

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Microcuencas desprotegidas	3 microcuencas hidrográficas	Existe voluntad política para la compra de predios que permitan realizar programas integrales para la protección de las microcuencas que abastecen acueductos rurales y urbanos.	3 microcuencas en proceso de protección y restauración.
Bosques nativos en vía de extinción	3 bosques nativos en conflicto ambiental	Aislamiento a través del proyecto cercas vivas productivas para la recuperación de bosques nativos.	Aislamiento a través del proyecto cercas vivas productivas para la recuperación de bosques nativos.
Falta de programas y campañas de formación y promoción en educación ambiental.	3 instituciones educativas con ausencia de programas ambientales	Existe voluntad política y talento humano para la implementación de procesos de formación ambiental y campañas ambientales a partir de la emisora comunitaria.	3 instituciones educativas con programas ambientales y compartiendo campañas ambientales con emisora comunitaria.
Falta de presencia social en la protección ambiental del municipio.	No existen redes de promotores ambientales	Existe voluntad política y talento humano para la conformación de un programa de redes de paromotores ambientales.	Instituciones educativas, centros y Universidad de Nariño, integrando redes de promotores ambientales.

Cuadro 49

EJE 005: GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA**SECTOR: DESARROLLO INSTITUCIONAL**

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Falta de organización del sector transporte en el municipio.	Inexistencia de una oficina de tránsito	Existe voluntad política, talento humano y personal idóneo para la implementación de una oficina de tránsito municipal.	Oficina de tránsito municipal establecida.
Falta de certificación de calidad en los procesos administrativos de la alcaldía.	Inexistencia de certificación en normas de calidad en la administración pública	Existe la voluntad política y el personal idóneo para la implementación, ajustes y operativización del sistema de gestión de calidad, del Modelo estándar de Control Interno, modelo operativo por procesos y fortalecimiento al sistema de Control Interno de la Administración Municipal	MECI actualizado e implementado para calidad.
Falta de un sistema de atención a peticiones, quejas y reclamos por parte de los ciudadanos.	Inexistencia de espacios para P.Q.R	Voluntad política y personal idóneo para implementar sistemas de PQR	Sistema de PQR implementado
Mal manejo del recurso informativo	Inexistencia de un programa de ordenación y gestión documental	Talento humano y personal idóneo para la implementación de un programa de ordenación y gestión documental	Un programa de Ordenación y Gestión Documental.
SICE desactualizado	Un SICE desactualizado	Talento humano y personal idóneo para la actualización del SICE y su manejo constante.	SICE bien manejado y actualizado
Falta de un sistema de gestión de resultados	Inexistencia de un sistema de gestión por resultados	Voluntad política para gestionar y adoptar programas de gestión por resultados en la administración municipal.	Implementación de un sistema de gestión por resultados.
Falta de preparación del personal de la administración municipal en competencias para ser servidor público	20 funcionario públicos y 43 contratistas de la administración municipal sin formación en competencias laborales para ser servidores públicos	Voluntad política para gestionar y adoptar programas de fortalecimiento a los servidores públicos	Cumplimiento al plan nacional de capacitación al servidor público en las área de Planeación, Gestión, Administración, Organización, derechos humanos, participación ciudadana, contratación pública y Finanzas.

Cuadro 50

SECTOR: PARTICIPACION COMUNITARIA

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Debilidad en el proceso de participación a partir de las juntas de acción comunal.	27 juntas de acción comunal sin capacitación	Talento humano y personal idóneo para el fortalecimiento de las juntas de acción comunal, la capacitación y la renovación incentivando la participación del joven.	27 Juntas de Acción Comunal, capacitadas y renovadas con mayor participación del joven.
Débil divulgación y comunicación radial sobre los avances y la gestión pública de la administración	Ningún programa de divulgación y comunicación de la alcaldía y su gestión	Talento humano y personal idóneo para la creación e programas de divulgación y una emisora comunitaria que presta los servicios imparcialmente.	Un convenio para el fortalecimiento a la divulgación y comunicación alcaldía y su gestión con la emisora comunitaria de Puerres
Falta de divulgación y formación de veedurías ciudadanas para el control social	Ninguna veeduría capacitada y creada legalmente	Talento humano y personal idóneo para el fortalecimiento y acompañamiento de las veedurías ciudadanas y el control social.	9 veedurías ciudadanas para el control social fortalecidas.

Cuadro 51

SECTOR: PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

PROBLEMA	INDICADOR	POTENCIALIDAD	INDICADOR
Débil apoyo a organismos que atienden emergencia en el municipio	Un organismo de la defensa civil con falta de apoyo	Existe voluntad política para el apoyo a la defensa civil como organismo integrante del CLOPAD	Apoyo y fortalecimiento de la oficina de la defensa civil
Falta de planes de contingencia para la prevención y atención de desastres y siniestros	Inexistencia de un plan actualizado de prevención y atención de desastres	Talento humano y personal idóneo para la formulación y realización de planes y programas de contingencia de desastres	Un Planes de contingencia

SEGUNDA PARTE

2. COMPONENTE ESTRATÉGICO

La vida municipal solamente se encamina al desarrollo cuando en lugar de realizar acciones cíclicas se adelantan acciones espirales hacia arriba que demuestra el continuo crecimiento, fundamentalmente porque el desarrollo es un reto que los puerreños lo asumimos con responsabilidad y endereza.

El mejoramiento de la calidad de vida está basada en los principios que bien lo expresa el constituyente primario en nuestra carta magna, solidaridad, paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia e igualdad.

Basados en ellos es importante recalcar que aunque las normas de la administración pública dividen el que hacer municipal en sectores, el manejo administrativo y financiero no puede dejar de reconocer que el municipio es un todo, colectivo, complejo e indivisible por tanto las dimensiones del desarrollo o ejes de desarrollo no deben ser tomadas como capítulo aparte sino que a partir de la complementariedad, la congruencia y la pertinencia de las acciones concertadas, reconociendo y respetando la diferencia y el colectivo se pueda plasmar que para una cultura de paz y tolerancia es importante practicar la convivencia en escenarios donde todos somos iguales, tal es el caso del deporte, la cultura y las expresiones artísticas, que convergen en una sola masa a todos y a todas, el acceso a la educación, la salud y el saneamiento básico en todo su significado con equidad y solidaridad, y entender que no es un concepto sino una cultura que forma parte fundamental de la realización de sueños de desarrollo, no dejamos a un lado nuestras vías porque son las que nos conectan, son las encargadas de permitir socializar nuestros productos en un mercado justo, facilitan la unión hacia lo rural y lo urbano.

Pero que parte de la tranquilidad y la cordialidad del ser humano nace cuando el mismo tiene las posibilidades de vivir mejor, respetando su descanso después de arduas jornadas de trabajo en una vivienda digna con entornos agradables que realce su autoestima.

Que no podemos seguir produciendo solamente lo que la tierra nos ofrece sino que los ofrecimientos de la madre naturaleza deben ser mejorados y transformados de acuerdo a las exigencias del mercado, para lo cual debemos saber que el trabajo asociativo, la unión y la concertación nos hace cada vez más fuertes en la productividad rural, pero las acciones, y cada propuesta de desarrollo, no deberá permitir la destrucción de nuestra naturaleza, por lo tanto la protección de la misma, la educación ambiental y las acciones encaminadas al desarrollo sostenible deben ser prioritarias para un municipio que se destaca por

su riqueza en biodiversidad y que cuenta con la benevolencia de la naturaleza por su ubicación estratégica.

Por tanto para que las expectativas de desarrollo de la comunidad se cumplan por lo menos en su mayoría para un periodo de mediano plazo es importante el fortalecimiento de la democracia mediante la participación activa y preactiva de todos los actores del desarrollo, el fortalecimiento institucional para que los servidores públicos cumplan a cabalidad su cometido social y la gobernabilidad sean bandera en este proceso.

La interinstitucionalidad y la complementariedad con el nivel departamental y nacional dependen de la buena gestión de todos nosotros.

En este orden de ideas nuestros ejes de desarrollo se identifican como: Paz y conciencia – Un Puerres mejor para todas y todos, a partir de las sanas costumbres, el deporte, la cultura y el arte.

Un Puerres más social y equitativo con el mejoramiento de la educación y los servicios de salud

Desarrollo y conectividad con buenas vías entre lo urbano y lo rural.

Desarrollo urbano y mejoramiento de la calidad de vida a partir de la vivienda digna y la electrificación.

Para explotar las benevolencias de la naturaleza la productividad y el empresarismo rural serán el eje fundamental del mejoramiento de la explotación agropecuaria, la tecnología en el sector y la asociatividad.

El manejo de lo ambiental y sostenible a través de la protección de las cuencas hidrográficas que permitirán no solamente seguir abasteciendo los acueductos urbanos y veredales, sino también aportar a la tecnificación de riego, serán de cuidado y tratamiento especial.

Para el municipio de Puerres es muy importante la práctica del deporte como una sana costumbre que permite fomentar la paz, la tolerancia y la armonía para lo cual la presente administración hará énfasis en su fomento, de esta manera se promociona la utilización eficiente del tiempo libre, hábitos de vida saludable e integración generacional a través del deporte.

La expresión cultural como un componente de armonía, paz y desarrollo es y seguirá siendo para Puerres objeto de atención prioritaria ya que sus vivencias culturales, son el eje fundamental de la transformación y el progreso mediante la utilización de su potencial artístico, el realce de sus costumbres y la continuidad de procesos de demostraciones culturales que expresan no solo la comunión de todos en las celebraciones, concursos, etc., sino que se convierten en un proceso

de inclusión social mediante la participación de personas de todas las edades, circunstancias socio económicas, nivel educativo y hasta creencias religiosas.

En educación la equidad social para que la vida municipal sea cada vez mejor debe partir principalmente de contar con un eficiente sistema de educación como un eje de desarrollo fundamental, este no solo debe permitir el conocimiento académico y la integración de la comunidad educativa en el contexto de la educación formal, sino que además deberá permitirse la integralidad de los procesos de formación en la actualidad cambiante y exigente.

Con procesos de formación pertinente se puede iniciar un camino cimentado en grandes propósitos, ya que el fin de la educación no solamente se debe al acceso a la institución educativa, sino a la formación social, cultural, de derechos y deberes.

En la sociedad se presentan situaciones de mal uso de recursos públicos, sin contextualizar que lo público es de todos y para todos, en ocasiones el mal uso de las diferentes dotaciones, el mal uso del tiempo, hacen que el propósito de la formación se desvirtúe hacia la formación académica, olvidando la integralidad de la formación, por ello es que para nuestro municipio permitir un Puerres más social y equitativo nace en el sector educativo.

Nuestras generaciones son parte de nuestra historia y por tanto les daremos una especial atención, mediante programas que tienen que ver con el beneficio a atención puntual, principalmente alimentaria, lúdica y recreacional, atención en salud, auxilio funerario, entre otros.

Puerres será un municipio que respeta y enaltece la democracia participativa y para ello con un alto nivel de gobernabilidad nuestro énfasis en el desarrollo institucional será siempre primero la comunidad.

El servidor público será capacitado con respecto al plan de capacitación del Departamento Administrativo de la Función Pública en miras a formar un servido competente para el desarrollo de sus funciones.

El componente estratégico del Plan de Desarrollo 2008-2011 “Con Propuestas Ciudadanas Grandes Realizaciones”, pretende construir un futuro deseado por todos los habitantes de Puerres producto de un trabajo conjunto con la comunidad formulando en primera instancia la visión territorial y los objetivos como los fines últimos a los cuales deben apuntar las acciones de la administración municipal y la comunidad puerreña en general, posteriormente los fines solo pueden ser alcanzados con la definición de estrategias y programas y proyectos los cuales hacen posible que la visión y los objetivos se materialicen en el territorio y estén al servicio de la comunidad.

2.1 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2011

2.1.1 Objetivo General

Generar procesos de desarrollo económico, político, social, ambiental y cultural, sostenibles y articulados a políticas nacionales, departamentales y regionales, para contribuir con el bienestar comunitario a través de la redistribución equitativa de los ingresos en los diferentes actores de la economía, disminuyendo la pobreza y ampliando oportunidades, ofreciendo otras alternativas para el desarrollo del ser humano mediante programas con participación activa.

2.1.2 Objetivos Específicos

- Mejorar la cobertura y calidad, de los servicios básicos, con un eficiente sistema de educación, una prestación oportuna y humanizada del servicio de salud y el incremento en la cobertura del acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Puerres para mejorar el bienestar de la comunidad
- Construir ambientes culturales sanos desde la práctica deportiva y la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el municipio.
- Fortalecer la infraestructura del municipio a partir del mejoramiento del equipamiento básico y la conectividad intra e intermunicipal para mejorar la funcionalidad del municipio en la región.
- Mejorar los sistemas productivos para, comercializar e interactuar con otros municipios.
- Optimizar la capacidad de la administración municipal para el cumplimiento de sus funciones en beneficio de la comunidad Puerreña.
- Promover un adecuado manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente para la conservación y creación de un ambiente sano.
- Fortalecer el sistema de prevención y atención de posibles desastres de origen natural o antrópico para proteger la vida de los habitantes del municipio.
- Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable existente en el municipio de Puerres.

2.1.3 Estrategias Generales

- Prestación óptima de servicios básicos
- Redistribución equitativa de los ingresos en los diferentes actores de la economía
- Disminución la pobreza y ampliación de oportunidades de empleo
- Fortalecimiento de de la economía basada en la agricultura y la ganadería.
- Mejoramiento de la infraestructura municipal.
- Manejo sostenible del medio ambiente y los recursos naturales
- Fortalecimiento de la participación activa mediante la organización de la sociedad civil para identificar la problemática de los habitantes con el fin de propender soluciones y prevenir riesgos.

2.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS DEL SECTOR

2.2.1 EJE 001: UN PUERRES MÁS SOCIAL Y EQUITATIVO

EDUCACIÓN

Objetivos:

1. Mejorar la cobertura y calidad en la educación en todos los niveles existentes en el municipio como un derecho de los ciudadanos y un deber del Estado.
2. Mejorar y ampliar la dotación de material didáctico y tecnológico a centros e instituciones educativas.
3. Garantizar matrículas gratuitas desde los grados, preescolar a 11 de los niveles 1 y 2 del SISBEN.
4. Incluir programas especiales de a través de los PEI diseñados con pertinencia y de acuerdo a las necesidades del medio y la dinámica social del municipio.

Estrategias:

- Fomento de procesos de formación pertinente para iniciar un camino cimentado en grandes propósitos, ya que el fin de la educación no solamente se debe al acceso a la institución educativa, sino a la formación social, cultural, de derechos y deberes.

- Generación de estímulos a los estudiantes y docentes y la cofinanciación para proyectos del sector.
- Capacitación de contexto a los docentes.
- Atención y apoyo a familias desplazadas, prioridad a niños, adolescentes y jóvenes.
- Dotación de material didáctico, equipos de computación laboratorios e implementos deportivos a centros e instituciones educativas.
- Ampliación de transporte escolar Monopamba - San Mateo a través de la gestión administrativa
- Consecución de subsidios de transporte escolar para básica primaria y secundaria a estudiantes de bajos recursos.
- Matrículas gratuitas desde los grados preescolar al grado once del nivel de SISBEN 1 y 2.
- Formulación por parte del personal docente de PEI que incluyan procesos preactivos para el manejo de valores, principios, conciencia ambiental, trabajo de prevención y manejo adecuado a problemas de tabaco y alcoholismo, propositos para el manejo de la prevención y atención de madres solteras principalmente adolescentes y vinculadas al sistema educativo.
- Establecer un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del desempeño docente.

ASIGNACION ESPECIAL ALIMENTACION ESCOLAR

Objetivos

1. Garantizar la nutrición a infantes escolares.
2. Retener a los niños y niñas en edad escolar dentro del sistema educativo, por ende se incluye adolescentes y jóvenes.
3. Garantizar la nutrición a escolares de las familias desplazadas.

Estrategias

- Mejoramiento de los servicios de restaurante escolar para la mejor nutrición de nuestros estudiantes.

SALUD

Objetivos.

1. Garantizar la prestación del servicio de salud a los habitantes del municipio de Puerres con cobertura calidad, de manera oportuna y humanizada.
2. Promover la salud y la prevención de la enfermedad para todos los habitantes.

3. Prevenir las enfermedades en la primera niñez, infancia y adolescencia y juventud a partir de los mecanismos contemplados en el Plan Territorial de Salud y en el adecuado manejo de los sistemas de acueducto y alcantarillado, además de las personas de estas edades dentro de las atenciones a población en situación de desplazamiento.

Existe un objetivo fundamental para el que la voluntad política y el esfuerzo mancomunada deberá permitir el desarrollo del Plan Territorial de Salud con sus componentes estratégicos, como un plan anexo al presente que es igual que todos los planes sectoriales, de obligatorio cumplimiento.

Por tanto el objetivo fundamental del sector salud es la formulación y puesta en marcha del Plan Territorial de Salud.

Estrategias.

- Mejoramiento de los servicios de salud
- Fortalecimiento en la prestación de servicios con el fin de obtener una atención oportuna, integral y humanizada.
- Incremento del régimen subsidiado en salud.
- Prestación de servicios a la población pobre no afiliada.
- Atención, mediante programas que tienen que ver con el beneficio a atención puntual, principalmente alimentaria, lúdica y recreacional, atención en salud, auxilio funerario, entre otros.
- Divulgación y promoción de la salud de la población en situación de desplazamiento.
- Control y seguimiento a la administración de los servicios públicos domiciliarios, urbanos, suburbanos y rurales.
- Alimentación, nutrición y la salud infantil.
- Control y vigilancia de establecimientos donde se procesan, expenden, comercializan y transportan alimentos que generan factores de riesgo para la salud de las personas de la zona urbana y rural.
- Mejoramiento del proceso de recolección y manejo de residuos sólidos.
- Vigilancia de establecimientos especiales o de atención masiva en la zona urbana y rural.

AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

Objetivo.

1. Mejorar la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Puerres como una estrategia de mejoramiento de la salud en general; y de la salud de niñas, niños, adolescentes y juventud en particular.

2. Articular al municipio, a la política departamental de agua para fortalecer la prestación del servicio, su desarrollo institucional y los procesos de gestión para el sector.

Estrategias.

- Construcción, mejoramiento y mantenimiento de las redes de acueducto en el sector urbano y rural del municipio para una mejor calidad de vida.
- construcción, mejoramiento y mantenimiento de las redes de alcantarillado en el sector urbano y rural del municipio.
- Implementación de un programa de letrización y pozos sépticos en el sector rural.
- Mejoramiento del proceso de recolección y manejo de residuos sólidos.
- Programa de cofinanciación para proyectos del sector.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Objetivo.

1. Realizar acciones conjuntas con entidades públicas y privadas para garantizar el bienestar de la población y la población vulnerable existente en el municipio de Puerres, principalmente niñas, niños, adolescentes y juventud; tercera edad, madres cabeza de familia y familias desplazadas.

Estrategias.

- Creación de programas de nutrición y recreación para el adulto mayor.
- Protección social al adulto mayor
- Actualización de la estratificación socioeconómica
- Reforma y Actualización SISBEN
- Creación de programas para la infancia, la adolescencia y la juventud.
- Atención a desplazados y madres cabeza de familia

2.2.2 EJE 002: PAZ Y CONVIVENCIA

SECTOR CULTURA

Objetivo.

1. Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el municipio.

Estrategias.

- Dotación de insumos e instrumentos necesarios a grupos musicales y de danza.
- Rescate y promoción de la cultura del municipio.
- Participación en la celebración de actos culturales tradicionales del municipio.
- Organización y motivación a pequeños grupos artísticos existentes en el área rural del municipio, con énfasis en la participación de la niñez, la adolescencia y la juventud.

SECTOR DEPORTE

Objetivo.

1. Construir ambientes sanos encaminados a la obligatoria participación y atención de la primera infancia, los niños, adolescentes y jóvenes para convertir hombres y mujeres de bien.

Estrategias.

- Contínua interacción deportiva.
- Adecuación de escenarios deportivos.
- Implementación y legalización de escuelas de formación deportiva.
- Promoción de torneos en las disciplinas, incluyendo programas especiales con el adulto mayor y población especial.
- Implementación de un fondo especial para lesiones deportivas.
- Gestión de recursos para la construcción del Coliseo Municipal

2.2.3 EJE 003: DESARROLLO Y CONECTIVIDAD URBANA Y RURAL

SECTOR EQUIPAMIENTO BÁSICO.

Objetivo.

1. Fortalecer el equipamiento básico del municipio mediante la construcción de nueva infraestructura y el mejoramiento de la existente para optimizar su funcionalidad urbano-rural.

Estrategias.

- Mejoramiento de espacios necesarios para comercializar y compartir productos como la galería municipal.
- Mejoramiento de los salones comunales como un espacio para que la comunidad confluja, proponga y participe en las dinámicas propias de su localidad.
- Creación de un programa de cooperación nacional e internacional para la cofinanciación de proyectos de infraestructura de equipamientos básicos.

SECTOR VÍAS

Objetivo.

1. Mejorar la conectividad intramunicipal e interregional mediante la construcción de nuevas vías y el mejoramiento de las existentes

Estrategias.

- Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial del municipio.
- Construcción de vías intramunicipales
- Mejoramiento de la conectividad interdepartamental
- Construcción de puentes
- Creación de un programa de cooperación nacional e internacional para la cofinanciación de proyectos de infraestructura vial.

SECTOR VIVIENDA

Objetivo.

1. Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda para el beneficio de la población vulnerable del municipio.

Estrategias.

- Desarrollo urbano y mejoramiento de la calidad de vida a partir de la vivienda digna y la electrificación.
- Construcción de vivienda urbana y rural
- Mejoramiento de la vivienda rural
- Creación de un programa de cooperación nacional e internacional para disminuir el déficit habitacional en el municipio.

SECTOR ELECTRIFICACIÓN

Objetivo.

1. Mejorar la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica tanto en el área urbana como en el área rural.

Estrategias.

- Ampliación y mejoramiento de las redes de energía eléctrica en el área urbana.
- Ampliación y mejoramiento de las redes de energía eléctrica en el área rural del municipio.

2.2.4 EJE 004: PRODUCTIVIDAD Y EMPRESARISMO RURAL SOSTENIBLE

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivos.

1. Mejorar y transformar los sistemas productivos de acuerdo a las exigencias del mercado, con trabajo asociativo.
2. Producir, comercializar, comunicarse eficientemente, abrir fronteras e interactuar con otros municipios y hasta con el departamento del Putumayo, sobre todo para comercializar nuestros propios productos.

Estrategias.

- Mejoramiento de la explotación agropecuaria, la tecnología en el sector y la asociatividad.
- Generación de espacios a los profesionales de la región para que puedan desempeñarse laboralmente con actividades que impulsen el desarrollo territorial local y se generen fuentes de empleo e ingresos.
- Apropiación de las nuevas tecnologías de producción agropecuaria.
- Creación de un programa de cooperación nacional e internacional para la cofinanciación de proyectos productivos y de comercialización, incluido el manejo de temporeros desde una visión estructurada.

SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Objetivo.

1. Promover un adecuado manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente para la conservación y creación de un ambiente sano.

Estrategias.

- Formulación de planes de manejo integral de Microcuencas donde se incluya la reforestación, la productividad con sistemas ecológicos de conservación y la educación ambiental
- Tratamiento y manejo de vertimientos
- Implementación de programa de educación formal y no formal del medio ambiente.

2.2.5 EJE 005: GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo.

1. Optimizar la capacidad de la administración municipal para el cumplimiento de sus funciones en beneficio de la comunidad Puerreña.

Estrategias.

- Fortalecimiento institucional para que los servidores públicos cumplan a cabalidad su cometido social y la gobernabilidad sean bandera en este proceso.
- Capacitación al servidor público con respecto al plan de capacitación del Departamento Administrativo de la Función Pública en miras a formar un servidor competente para el desarrollo de sus funciones.
- Creación de la oficina de tránsito municipal.
- Implementación, ajustes y operativización del sistema de gestión de calidad.
- Operativización de un modelo administrativo por procesos y la atención al usuario - ciudadano en peticiones, quejas y reclamos
- Implementación de un programa de ordenación y gestión documental con la transparencia y personal preparado en las área de Planeación, Gestión,

Administración, Organización, derechos humanos, participación ciudadana, contratación pública y finanzas.

- Creación de un programa de cooperación nacional e internacional para el fortalecimiento al gobierno local.

SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Objetivo.

1. Fortalecer el sistema de prevención y atención de posibles desastres de origen natural o antrópico para proteger la vida de los habitantes del municipio.

Estrategias.

- Fortalecimiento a organismos de defensa civil
- Elaboración de planes de contingencia
- Fortalecimiento del comité local para la prevención y atención de desastres

SECTOR PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Objetivo.

1. Fortalecer la democracia participativa para que la comunidad puerreña se informe, ejerza control y participe de la gestión municipal

Estrategias.

- Capacitación y fortalecimiento de los espacios de participación como lo son las juntas de acción comunal.
- Creación de programas radiales para la divulgación y comunicación alcaldía y su gestión.
- Capacitación y fortalecimiento de veedurías ciudadanas y control social.

ARMONIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL CON OTROS NIVELES.

Grado de armonización y congruencia: Se ha medido el grado de pertinencia del plan con cuatro planes alternos que se debían tener en cuenta para su formulación, ellos son Objetivos del Milenio, Plan Nacional, Plan Departamental (en los ejes de desarrollo) y por último el Plan Binacional de los Pastos. El nivel se evalúa de 1 a 4 dependiendo del grado de articulación, en este concepto podemos decir que realmente el plan cumple el 100% de las expectativas en congruencia.

La anterior observación puede verse graficada en la tabla siguiente que nos demuestra en que puntos convergen y con que ejes de nuestro plan se identifican.

Figura 2
Esquema de armonización y congruencia

PLAN DE DESARROLLO DE PUERRES "CON PROPUESTAS CIUDADANAS GRANDES REALIZACIONES"

OBJETIVOS DEL MILENIO	PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	PLAN BINACIONAL DE LOS PASTOS	PLAN DE DESARROLLO 2008-2011	GRADO DE ARMONIZACION (1 a 4)
Erradicar la pobreza extrema y el Hambre	Equidad social: Sociedad mas igualitaria y solidaria	Ingresos con prioridad los mas pobres, desarrollo sostenible e inversión social	Soberanía alimentaria, medicina natural y Desarrollo Económico Cultura Ancestral y Educación propia	EJE 1	4
Lograr la educación primaria Universal				EJE 2	4
Promover la equidad de genero y la autonomía de la Mujer		Democracia participativa y cero corrupción		EJE 3	4
Reducir la mortalidad en menores de cinco años		Vida y Paz		EJE 4	4
Mejorar la salud sexual y reproductiva					
Combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades					
Garantizar la sostenibilidad ambiental	Crecimiento económico y ambiental Sostenible	Ingresos con prioridad los mas pobres, desarrollo sostenible e inversión social	Territorio y Ambiente Natural		
Fomentar una asociación Mundial para el Desarrollo		Integración regional, hermandad con el Ecuador y Cooperación Internacional		EJE 3	4
	Mejoramiento del Estado: Transparencia y Eficiencia	Democracia participativa y cero corrupción	Gobierno, administración y Justicia propias	EJE 5	4
	Seguridad democrática: ciudades libres y responsables	Vida y Paz		EJE 1	4

TERCERA PARTE

3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

3.1 CON QUE CONTAMOS: FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

La fuente principal de recursos del municipio son los recursos girados como transferencias de la nación hacia los entes municipales, principalmente aquellos que están inmersos en el Sistema General de Participaciones y son de forzosa inversión, libre destinación y libre inversión descontado las obligaciones de ley, es decir aquellos recursos la ley otorga para su buen funcionamiento e inversión basados en la ley 617 de 2000 y 715 de 2001.

La reforma introducida al manejo presupuestal a partir de la expedición de la ley 1176 de 2007, modifica el presupuesto y pone de manifiesto que muchos de los recursos que le giraban para su inversión dependerá ahora de las políticas locales que aplique para el mejoramiento de los sectores fundamentales y que demuestren gestión y resultados.

Es decir que en el caso del giro para saneamiento básico por ejemplo, de la implementación de los planes de uso de agua y vertimientos, por decir algo, dependerá el giro que en el 2009 pueda ser percibido por transferencias.

En el eje de un Puerres más social y equitativo la mayoría de los ingresos son del SGP, igualmente muchos de los recursos para salir avante con el plan de desarrollo deberán ser gestionados y consolidados por parte de la administración municipal, es decir tanto el alcalde como los titulares de dependencia, deberán gestionar para conseguir otros recursos, estos y las cofinanciaciones, serán recursos canalizados por programas nacionales, departamentales y de empresas que han venido acompañando el desarrollo de la región, ong's, etc.

En el presupuesto de 2008, se cuenta fundamentalmente con recursos destinados a la inversión a partir de la ley 715 y aquellos de transición de la nueva ley, mientras suceda el cambio que deberá darse en las proyecciones presupuestales.

Según el CONPES social se tendrá en cuenta que los incrementos año a año para el 2009, 2010, 2011, como lo muestra la parte financiera del presente plan es de 4%, 3.5% y 3% respectivamente, más el incremento posterior al documento del CONPES SOCIAL 112, aparece el 114 con incrementos significativos para cultura y deporte.

Los recursos propios fueron proyectados con base al 5% de incremento para cada año, de acuerdo a la información proporcionada por el asesor financiero del Municipio de Puerres, quien afirma que los resultados del análisis histórico de los presupuestos ejecutados desde 2004 en adelante permiten anotar un incremento

del 5%, estos estudios son el resultado del marco fiscal de mediano plazo que ha sido una consultoría realizada por el asesor financiero.

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION						
CONPES 112 Y CONPES 114						
				4%	3,5%	3%
CONCEPTO	2.007	2.008	TOTAL 2008	2.009	2.010	2.011
Régimen subsidiado	66.131.910	855.546.081	921.677.991	958.545.111	992.094.190	1.021.857.015
Salud Pública	4.430.764	49.424.826	53.855.590	56.009.814	57.970.157	59.709.262
Prestación de servicios a población Pobre no afiliada	0	43.630.618	43.630.618	45.375.843	46.963.997	48.372.917
Calidad Educativa	17.277.585	148.663.115	165.940.700	172.578.328	178.618.569	183.977.127
Agua potable	50.492.791	350.444.573	400.937.364	416.974.859	431.568.979	444.516.048
Alimentación escolar	5.240.727	31.833.699	37.074.426	38.557.403	39.906.912	41.104.119
Libre destinación	47.892.891	581.535.428	629.428.319	654.605.452	677.516.643	697.842.142
Deporte	4.926.126	56.629.538	61.555.664	64.017.891	66.258.517	68.577.565
Cultura	3.694.594	42.472.154	46.166.748	48.013.418	49.693.888	51.433.174
Libre inversión	51.724.322	716.816.355	768.540.677	799.282.304	827.257.185	856.211.186
		* conpes 114				

CUARTA PARTE

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2088-2011

El seguimiento y evaluación a la ejecución del PDM de Puerres debe ser un proceso continuo a las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los programas y subprogramas, con el objeto de identificar las debilidades en la gestión municipal, la pertinencia de los métodos utilizados y al eficiencia en el manejo de los recursos del municipio. Con la evaluación del plan de desarrollo se verifica la eficiencia en la optimización de los recursos, la eficacia en el alcance de las metas, objetivos y visión del PDM, así como la efectividad reflejada en la transformación de la situación existente al momento de la formulación del plan.

En este orden de ideas es necesario la capacitación a los funcionarios de la administración municipal, específicamente al secretario de planeación municipal para que éste con la ayuda de las demás dependencias, obtenga la información necesaria y cuente con tecnologías de información para la compilación de una línea base y su permanente actualización que le permita emitir de manera constante informes acerca del cómo se esta ejecutando el plan de desarrollo municipal hacia la comunidad puerreña y a los organismos de control a través de múltiples medios de comunicación.

Otro instrumento valioso para el seguimiento y evaluación del PDM se encuentra en el Consejo Territorial de Planeación como una instancia de planeación y espacio de participación que cumple entre otras la función de hacer el respectivo seguimiento y evaluación, en tal sentido es importante que la administración municipal garantice la prestación de insumos necesarios para tal actividad que va desde el apoyo logístico y financiero si es el caso, hasta el suministro de información relacionada con la ejecución de recursos llevada a cabo por parte de la administración municipal.

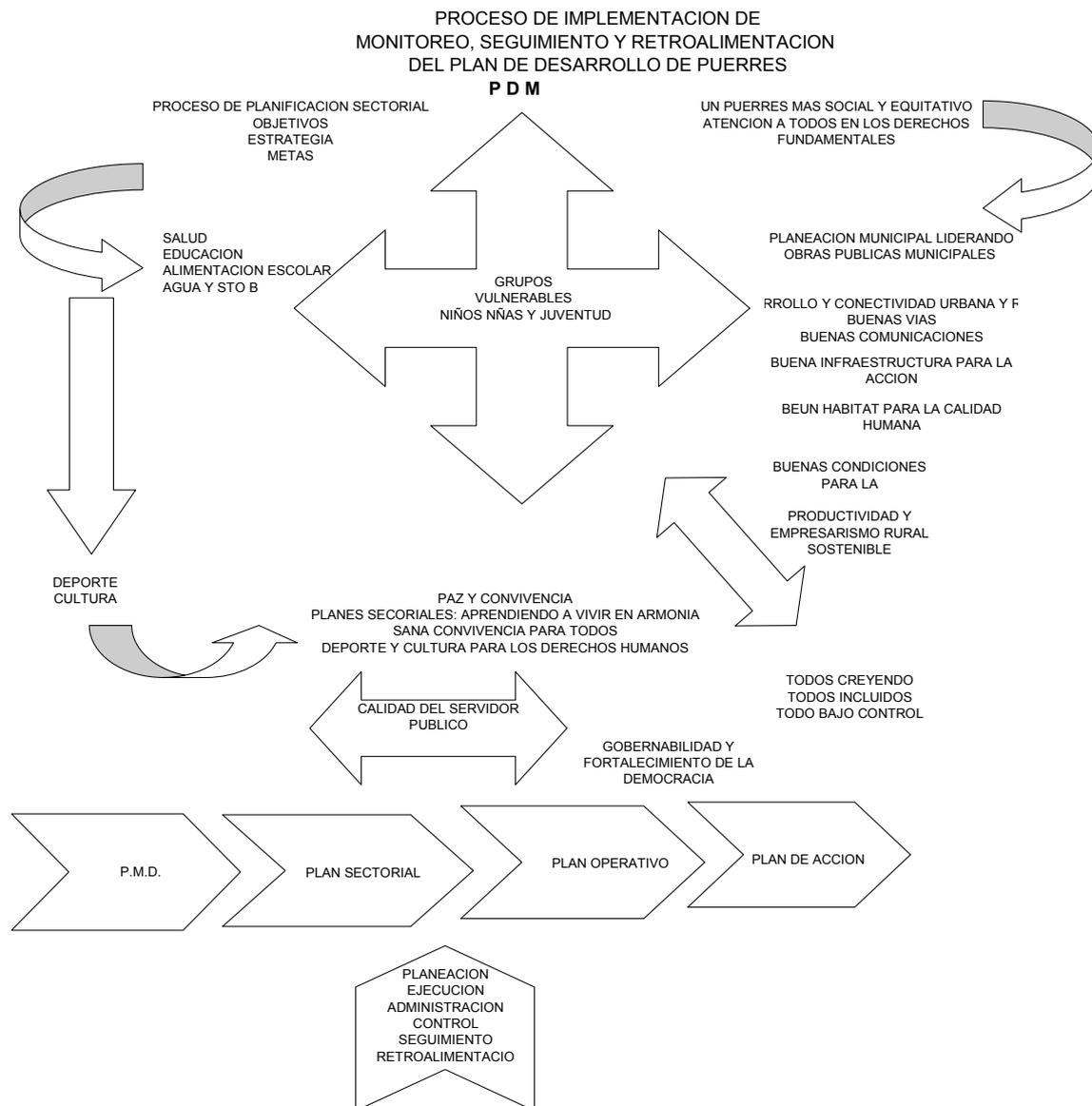
Será de vital importancia el protagonismo de cada uno de los jefes de dependencia quienes a partir de sus planes operativos y sectoriales deberán aportar al cumplimiento de las metas con las actividades concretas de su accionar.

Cada plan de acción es, el como desarrollar el presente plan, y el seguimiento y monitoreo depende de los alcances de la acción concreta del servidor público desde su campo, es decir al interior de todos los sectores el funcionario deberá establecer su planeación, el como utilizará los recursos, la calidad de su trabajo para conseguir los resultados, la competencia técnica que ponga en práctica, la responsabilidad, el poder de liderazgo en el sector, la toma de decisiones para aportarle al plan, la supervisión de sus propias actividades, la capacidad de delegación de tareas concretas en su equipo de trabajo, el compromiso

institucional que se asume, las relaciones interpersonales que permiten la gestión, y poner en práctica la capacidad de iniciativa, pero sobre todo el continuo enriquecimiento de la información, su tratamiento y sistematización que permita actualizar permanentemente la línea de base sectorial.

PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PUERRES NARIÑO

Figura 3



Es importante entender el seguimiento y la evaluación del Plan, como un instrumento correctivo, preventivo y guía para el mejoramiento del proceso de desarrollo local, partiendo de describirlo como un sistema abierto, cambiante, vivo, ya que el plan no es letra muerta.

Es un conjunto de partes integradoras que se constituyen en un marco de referencia para la Administración Municipal, Concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación, Comités de Veeduría y Control Social, las organizaciones sociales y comunitarias, así como a todas aquellas entidades del sector público o privado que están vinculadas a la ejecución de proyectos del Plan de Desarrollo del municipio, puedan disponer de los instrumentos de seguimiento y evaluación que contribuyan a mejorar su desempeño y contribuir a una mejor gestión participativa del desarrollo local.

La misión del seguimiento y monitoreo del plan es permitirnos a nosotros mismos fortalecer una cultura participativa propositiva y constructiva.

La evaluación y seguimiento se realiza desde el momento de la ejecución del Plan y permite valorar y cuantificar la medida en que se van ejecutando los programas, subprogramas y proyectos con base en los indicadores sean de incremento, mantenimiento o disminución.

El Departamento Nacional de Planeación diseñó el Sistema Nacional de Resultados, SINERGIA, que orienta el proceso que las entidades públicas deben cumplir en los niveles nacional, departamental y municipal, con relación al control, monitoreo y seguimiento de los planes de desarrollo. Así, la gestión pública se la considera bajo el concepto de la integralidad y continuidad en la medida en que la planeación, ejecución y evaluación de las acciones deben estar articuladas en un sistema que se retroalimente de una manera permanente.

En el sistema de Sinergia se entiende la evaluación como un proceso de aprendizaje continuo para mejorar la gestión de gobierno y reorientar las acciones que no cumplan con lo planteado.

La evaluación de los resultados semestrales y anuales en la ejecución de los proyectos permite reafirmar las estrategias del gobierno local o reformularlas cuando no están orientadas hacia el cumplimiento de los objetivos del desarrollo.

Objetivo del seguimiento y evaluación

Proporcionar los principios generales que servirán de marco de referencia para poner en marcha el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.

Lograr que los diferentes actores sociales comprometidos en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, se apropien de los procedimientos y pasos metodológicos involucrados en el Sistema.

Mejorar los sistemas de información municipal al interior de cada una de las dependencias de la administración central, de las entidades descentralizadas del orden municipal y de las entidades (públicas o privadas) participantes en la ejecución de los proyectos.

Sistematizar la experiencia local de los procesos de seguimiento y evaluación que se lleven a cabo al interior de cada localidad (vereda o corregimiento) y al interior de cada unidad programática (proyecto o programa) y establecer las bases de un sistema de seguimiento y evaluación construido a partir de la experiencia local con amplia participación de la comunidad y de todos los actores involucrados en él. Se tendrá como marco de referencia los avances metodológicos conseguidos en el terreno del seguimiento y la evaluación.

Garantizar la coherencia de los programas y proyectos municipales con las prioridades departamentales y nacionales de desarrollo.

Asegurar que las acciones de los programas y proyectos estén orientados específicamente a los grupos seleccionados.

Velar porque los objetivos previstos en los programas y proyectos del Plan Municipal de Desarrollo continúen siendo válidos a pesar de los cambios que pudieran haberse registrado en el entorno del programa o proyecto.

Suministrar información oportuna y adecuada al sistema de administración municipal a través de indicadores de gestión que permita hacer el seguimiento y evaluación de la gestión institucional.

Importancia del Seguimiento y Evaluación

El Sistema de Seguimiento y Evaluación adquiere importancia al interior de la Administración Municipal y permitirá en el corto y mediano plazo avanzar en procesos conjuntos (estado - sociedad civil) de:

Sistematización de las intervenciones y experiencias
Construcción y socialización del fortalecimiento y cambio institucional
Empoderamiento de los procesos de seguimiento y control a nivel de las organizaciones de base y de las dependencias de la administración municipal.
Incremento en los niveles de competitividad de las dependencias, instituciones y organizaciones sociales y económicas.

Periodicidad y alcances del Sistema de Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y evaluación puede cubrir diferentes periodos, cada año cuando la alcaldesa rinde su informe de gestión, cada año cuando se programa el presupuesto para la vigencia futura, cada semestre cuando se solicita a cada servidor público su plan de acción y la autoevaluación de la gestión realizada.

La participación ciudadana en el proceso.

Que asegura el cumplimiento de demandas y expectativas que la comunidad tiene frente al desarrollo; de ahí que se busque la consecución de los objetivos con los resultados concretos de las acciones de desarrollo.

Proceso de evaluación

Se tomará como base de evaluación cada uno de los proyectos que integran los programas y subprogramas de cada eje, considerando los objetivos propuestos y las metas definidas para su cumplimiento, teniendo en cuenta los indicadores de las principales variables que se toman como línea de base.

Conformación equipo de seguimiento y evaluación

El equipo municipal de Seguimiento y Evaluación del PDM debe ser liderado por el Alcalde, contando con la participación activa de los actores sociales y estará compuesto por:

El señor alcalde.

El secretario de planeación y obras del municipio.

El personero municipal

El presidente del concejo

Los consejeros de planeación

Tener en cuenta que el seguimiento y la evaluación para su mejor impacto puede hacerse de acuerdo a las necesidades, urgencias manifiestas y consecución de recursos de aquellos sectores no básicos y básicos sin recursos que son los de mayor grado de gestión, y que en realidad son inciertos bajo las circunstancias políticas que vive el país.

Mensual

Informes mensuales al interior de cada dependencia que indique actividades cumplidas y su relación con lo programado.

Trimestral

Informe trimestral por programa y subprograma (cobertura veredal o de corregimiento que tenga el proyecto) en donde se sintetice el avance del mismo, sus resultados físicos, fortalezas y debilidades que se han presentado en la ejecución y correctivos adoptados. Tendrá como finalidad analizar las tendencias en el cumplimiento de las metas físicas de los proyectos y realizar las recomendaciones del caso.

Semestral

Tendrá como finalidad analizar los resultados de metas físicas alcanzadas en la ejecución de los programas y proyectos, el grado de avance en la ejecución del PDM, la aplicación de los ajustes recomendados y conocer (cualitativa y/o

cuantitativamente) la manera como los resultados parciales alcanzados están contribuyendo al logro de los indicadores, metas y objetivos programáticos.

A anual

Tendrá como finalidad analizar los resultados de metas físicas alcanzadas en la ejecución de los programas y proyectos. Hacer las recomendaciones para ajustar el PDM, decidir los cambios que se requiera y conocer la manera como los resultados anuales alcanzados están contribuyendo al logro de los indicadores, metas y objetivos programáticos.

Fin periodo de la actual administración

Permitirá hacer un balance general del cumplimiento del Programa de Gobierno y de como éste posibilitó el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

ACTORES

- Un representante del Comité de veeduría municipal
- Dos delegados de Consejo Territorial de Planeación

Este comité se reunirá al comienzo del año para analizar y aprobar los planes de acción y sus correspondientes compromisos de resultados; al final del primer semestre para evaluar los avances en la ejecución del Plan y establecer criterios para la elaboración del proyecto de acuerdo de inversiones para el año siguiente; a final del año para analizar los resultados de la ejecución del Plan con base en P.O.A.I. y establecer criterios que orienten la elaboración del plan de acción de las dependencias municipales.

Este comité tendrá como insumos de trabajo los informes de avance consolidado por programa y proyectos que elaborará semestralmente la Oficina de Planeación Municipal. Además con base en el análisis del avance de ellos, formulará las recomendaciones a que hubiere lugar orientadas a fortalecer los logros o corregir los desfases presentados; lo que constituirá el informe de seguimiento y evaluación del plan para el respectivo periodo.

Sistema operativo de seguimiento y evaluación

La matriz plurianual de inversiones en uno de los componentes que sirven para la respectiva evaluación, porque además permite medir los recursos destinados al cumplimiento de las metas.

Determinación de puntos de control

Desde el mes de mayo cada oficina deberá elaborar su Plan de Acción, basado en el plan de desarrollo.

El Plan de Acción es una herramienta de gestión, que permite a las dependencias de la Administración Municipal orientar estratégicamente procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, físicos, económicos e institucionales) hacia el logro de objetivos y metas anuales, a través de la ejecución de acciones que contribuyen al cumplimiento de objetivos del Plan de Desarrollo.

INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Conocimiento de objetivos, estrategias y metas del Plan de Desarrollo con el fin de identificar el margen de acción de la entidad.

Conocimiento de programas y proyectos del Plan Plurianual de Inversiones para ser ejecutados en cada vigencia fiscal.

Clarificación y socialización de la misión de la dependencia en el contexto de los objetivos del Plan de Desarrollo y marco legal e institucional que rige su naturaleza, objetivos y funciones.

Evaluación de la disponibilidad de procedimientos, instrumentos y recursos humanos, económicos e institucionales adecuados para cumplir los objetivos y metas propuestos.

Identificación de acciones para el fortalecimiento de su capacidad de gestión, en los términos que lo exijan sus responsabilidades en las acciones y proyectos de desarrollo y bienestar.

Componentes del Plan de Acción

El Plan de Acción está conformado por los objetivos de desarrollo del Plan, las Estrategias y Programas del Plan de Desarrollo; y una serie de parámetros para el seguimiento periódico y la autoevaluación.

Los cronogramas deberán no solo permitir la identificación de que están haciendo, sino donde y con quien para medir si es consecuente con las metas propuestas y a cuantas personas integra en su proceso.

Otra muestra clara de estar realizando el trabajo y cumplimiento con el, es precisamente el fortalecimiento de los sistemas de información, la estructuración actualizada de la línea de base y el correspondiente enriquecimiento a los miembros de la administración que dependen de tal información.

PASOS

DEFINICIÓN

Revisión y socialización de objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo	Es necesario que el conjunto de la administración, así como cada dependencia, conozcan los objetivos, estrategias y programas del Plan de Desarrollo, para
--	--

	tener conocimiento de los aspectos del Plan en que se va a contribuir, según sea su misión y competencias dentro de la estructura de la administración.
Definición de actividades de cada dependencia durante la vigencia	Cada dependencia, sobre la base de sus competencias, sus responsabilidades en el Plan de Desarrollo y sus instrumentos, procedimientos y recursos, definirá las actividades que realizará durante el respectivo año. Entre estas actividades se incluyen, además de las relacionadas con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, aquellas que le permitan a la dependencia ejercer una mejor gestión, más ágil, oportuna, transparente y eficiente.
Definición de cada actividad como Indicador de gestión	Cada actividad acordada debe definirse en términos de un Indicador sobre la base del cual sea medible su ejecución y cumplimiento. A cada uno de ellos se le puede dar una ponderación diferencial de acuerdo, con su valor estratégico.
Definición de Metas	A cada actividad definida en términos de Indicador se le debe dar un valor óptimo de cumplimiento. De igual forma, se puede establecer un valor mínimo y otro sobresaliente para incentivar y agilizar la gestión
Definición de Responsables de actividad	El Jefe de cada dependencia podrá nombrar un responsable por actividad para facilitar el proceso de rendición de cuentas. Existirán actividades que requieran la gestión de otras dependencias, por lo cual habrá que proponer algunos acuerdos interdependencias
Definición de Recursos	Se debe definir el conjunto de recursos que exige la ejecución de cada una de las actividades, ya sean físicos, humanos o financieros. Para estos últimos se debe considerar lo establecido en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo y en el Plan Financiero
Revisión y socialización de objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo	Es necesario que el conjunto de la administración, así como cada dependencia, conozcan los objetivos, estrategias y programas del Plan de Desarrollo, para tener conocimiento de los aspectos del Plan en que se va a contribuir, según sea su misión y competencias dentro de la estructura de la administración.
Definición de actividades de cada dependencia durante la vigencia	Cada dependencia, sobre la base de sus competencias, sus responsabilidades en el Plan de Desarrollo y sus instrumentos, procedimientos y recursos, definirá las actividades que realizará durante

	el respectivo año. Entre estas actividades se incluyen, además de las relacionadas con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, aquellas que le permitan a la dependencia ejercer una mejor gestión, más ágil, oportuna, transparente y eficiente.
Definición de cada actividad como Indicador de gestión	Cada actividad acordada debe definirse en términos de un Indicador sobre la base del cual sea medible su ejecución y cumplimiento. A cada uno de ellos se le puede dar una ponderación diferencial de acuerdo, con su valor estratégico.
Definición de Metas	A cada actividad definida en términos de Indicador se le debe dar un valor óptimo de cumplimiento. De igual forma, se puede establecer un valor mínimo y otro sobresaliente para incentivar y agilizar la gestión
Definición de Responsables de actividad	El Jefe de cada dependencia podrá nombrar un responsable por actividad para facilitar el proceso de rendición de cuentas. Existirán actividades que requieran la gestión de otras dependencias, por lo cual habría que proponer algunos acuerdos interdependencias
Definición de Recursos	Se debe definir el conjunto de recursos que exige la ejecución de cada una de las actividades, ya sean físicos, humanos o financieros. Para estos últimos se debe considerar lo establecido en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo y en el Plan Financiero

La técnica que se utilice deberá ser socializada ante planeación municipal, donde se estudiará y se socializará enriqueciendo la que más convenga al equipo de gobierno para la aplicabilidad.